

LOS CONDES SOBERANOS DE URGEL Y LOS PREMONSTRATENSES

I. ANTECEDENTES DE BELLPUIG

Por dar alguna proyección al tema que pretendemos abordar tomamos las cosas de un poco antes del inicio del monasterio de Bellpuig, del siglo anterior. Aunque sea el séptimo de los Ermenegoles quien funde este monasterio, comenzamos con el primero a preocuparnos de estas tierras. Muy breves noticias irán situándonos y preparando nuestra inteligencia para entrar luego en ellas, adaptando nuestro juicio a la situación histórica en que se desarrollaron los hechos que historiamos. La proyección histórica es indispensable al sopesar los acontecimientos. Y en este caso nos parece más necesario este esfuerzo: las cosas sufren muy ligeros cambios en estas edades, y lo que ocurra en un tiempo se hallará profundamente enlazado con el antes o el después, claro es verdad, que dentro de límites no excesivamente amplios. La vida en estos tiempos no tenía, ni con mucho, el fluir incesante, vario, y hasta extremo de la moderna, donde — puede ser — que en un momento difiera distanciosísimamente de su anterior o su inmediato sucesivo. Diremos, pues, breves noticias de los primeros Ermenegoles del Condado de Urgel, los inmediatos condes antecesores al fundador de Bellpuig.

Ermengol I «el de Córdoba o el Cordobés» (992-1011). Fue el segundogénito del conde Borrell II; y ya antes de tomar las riendas del Condado de Urgel habíase ensayado en el gobierno bajo la dirección de su padre — y asociado a él — por lo menos durante unos tres años antes, desde 989. Se le apellida «el de Córdoba» porque murió estando sobre esta ciudad en plan de batalla: siendo ésta una peculiaridad gloriosa que califica a casi toda la familia

de los condes urgellenses: el espíritu combativo contra la morisma, según iremos viendo en los sucesivos personajes que historiaremos. A pesar de morir en plena juventud pasa este conde a la historia con la nota de valiente, de esforzado en sus luchas contra el Islam.

Muy dignos de notarse son también sus viajes a Roma — por lo menos dos, en 998 y 1001 — asistiendo en esta última fecha al concilio que allí se tenía, donde dejó fama de buen diplomático. De vuelta a sus estados atacó a los moros de Lérida y, luchando con ellos, cayó su prisionero en Albesa (1004). No por eso perdió el ánimo, sino que, una vez logrado el rescate, comprometióse con su hermano Ramón Borrell en la expedición preparada hasta alcanzar las tierras de la misma Córdoba, la capital floreciente que acababa de ser del Califato. Acompañando a estos condes marchaban el obispo de Vich; Elbrío, obispo de Barcelona, y Otón, obispo de Gerona, juntamente con muchos otros caballeros. Sobre Córdoba se dieron, al menos, dos batallas; y allí murió nuestro conde a solos treinta y siete años de edad; y ésta es la causa de haber pasado a la historia con el sobrenombre glorioso que ya hemos transcrito ¹.

Ermengol II (1011-1039) a quien se apellida «el Peregrino». Era hijo de Ermengol I, y gobernó el Condado por espacio de veintiocho años, como puede verse por las fechas dadas anteriormente. Su padre lo había hecho durante dieciocho años. Era aún muy niño al sobrevenir la muerte violenta de su progenitor, por lo que hubo de encargarse de la regencia su tío Ramón Borrell. Heredero de las cualidades bélicas paternas, aprovechó la decadencia de los Reinos de Taifas para ensanchar las fronteras del pequeño Condado en menudas, pero frecuentes batallas con los moros.

Pocos datos nos quedan de él, aunque sabemos que en 1035 concedió franquicia a los habitantes del pueblo de Santa Liña «que limita el Noguera; cerca del valle de Ager, al pie da la Sierra de Monclús» ². Arnau Mir de Tost era uno de sus más esforzados

¹ Por el documento n.º 143 del Arch. de Ager se ve que Ermengol I murió en Córdoba en 1011 y no en 1010 como se escribió.

² MIRET Y SANS, J. *El Vizcondado de Castellbó*, p. 43. Barcelona, 1900. El pueblo de Santa Liña, Santaliña, Santa Linya, Santalina, Santa Licinia — que de todas estas maneras se halla escrito este nombre — se halla situado cerca del monasterio de Bellpuig — a unos 10 km. —, y con él ha tenido constantes rela-

capitanes, y continuará siéndolo en el ejército de su hijo Ermengol III³.

El porqué de su apellido ante la historia es que en 1038 emprendió una peregrinación a Tierra Santa y Jerusalén principalmente, y allí murió y recibió cristiana sepultura. Prosigue, pues, con él la faceta que hemos señalado de su padre: lleva en sus venas ansias de combate contra la morisma, y las virtudes propias del caballero cristiano medieval. En octubre de 1038 aún se hallaba en Cataluña, por lo que debió morir en 1039, según documento del Archivo de Ager (n.º 9).

Ermengol III (1039-1065) «el de Barbastro». Era aún muy niño al morir su padre. Constanza, su madre, lo cuidó y educó viviendo en el norte del Condado, entre ingentes montañas que ha de gobernar, desarrollándose en él un carácter varonil, valiente, esforzado e impulsivo. Fue grande y constante aliado del conde barcelonés Ramón Berenguer I, con el que estableció tratados frecuentes, ya contra el conde de Cerdeña, ya principalmente contra los moros. En este caso Ermengol obtendría la tercera parte de las conquistas comunes y habría de intervenir en todas las expediciones que se organizaron. En 1050 recibía, además, en feudo por el conde de Barcelona la plaza de Cubells.

En 1040, a 10 de las kalendas de noviembre, era consagrada la iglesia de Urgel por san Eribaldo. Tenía entonces el conde nueve años y firma el acta juntamente con su madre⁴. Años después, en 1048, un día antes de las nonas de abril, le otorgaba una pingüe donación⁵. En cambio, en 1050, ya no se nombra a su madre, lo que supone hallarse casado y establecido totalmente en el poder⁶.

ciones a través de la historia, formando parte de su señorío hasta la supresión del monasterio.

³ MIRET, o. c., p. 68. El 12 de octubre de 1038 Arnau y su esposa Arsenda compraron al conde Ermengol y a Constanza o Balasquita el castillo de Artesa recién conquistado (Arch. de Ager, perg. n.º 1.569). El castillo de Artesa pertenecía en 1024-26 al conde Berenguer Ramón I de Barcelona y a Ermengol II, pero cayó de nuevo en poder de los moros. A xviii kal. sep. de 1035 el conde Ermengol y su esposa Balasquita dieron a la iglesia de Urgel la mitad del castillo de Santa Liña con sus torres y muros, casas, campos, viñas, molinos... (Archivo de Ager. «Resumen del Arch... de S. Pedro».

⁴ *Marca Hispanica*, col. 441-42. El 16 de mayo de 1153 Ramón Berenguer I de Barcelona exigió al rey moro de Lérida, Almudáfar, los castillos de Camarasa y Cubells (P. BOFARULL, *Los condes...*, II, p. 23).

⁵ COSTA BAFARULL, *Memorias de la ciudad y diócesis de Solsona*, I, p. 97.

⁶ COSTA BAFARULL. *Ibidem*. Constanza, condesa de Urgel, y Ermengol, conde,

Ermengol II y Arnau Mir de Tost habían conquistado el castillo de Ager en 1034, pero volvió a caer en poder de la morisma, para ser recuperado definitivamente por el segundo en 1046. Luego, prosigue reconquistando los terrenos del Sur, que serán el bastión que contenga a los moros, quienes ya no llegaron a estas tierras. La lucha parece se presentó difícil y sangrienta.

En 1053 el conde de Barcelona atacó al de Cerdaña, y Ermengol aparece ayudando al primero; mas pronto llegóse a la reconciliación. En 1058 encontramos al conde con Ramón Berenguer y su esposa Almodis marchando contra el rey moro de Zaragoza ⁷. El año anterior el conde urgellés, juntamente con su esposa Clemencia, conmutaba al obispo Guillén o Guillermo de Urgel el castillo de Solsona por la mitad del correspondiente de Santa Liña; era a 6 de las kal. de julio o 26 de junio ⁸.

Consta, pues, que en 1058 Ermengol estaba casado con Clemencia, y tenía veintidós años. En efecto, ambos esposos dieron a Mir o Miró Isarn y a Hugo Arnau, entre otras cosas, el pueblo y castillo de Avellanas — muy vecino al monasterio —, con todos sus términos y pertenencias, más la mitad de los diezmos de su propio alodio, con todas sus entradas y salidas . . . más las primicias de la iglesia que allí se había de construir, ya que por título de conquistadores eran dueños de uno y otra. De la otra mitad de los diezmos que restaban, les dio también la mitad en feudo, reservándose el conde solamente la cuarta parte de esos diezmos, pero obligándoles a que tuviesen y poseyesen todo eso a su servicio, no pudiendo reconocer ellos ni sus descendientes a otro por su señor ⁹. Para Caresmar (o. y l. c.) Isarn sería el segundo conde de Ribagorza, y nieto de Ramón, fundador del obispado de Roda y que murió en el Valle de Arán tratando de conquistarlo, y que ya había pertenecido a su abuelo y su padre ¹⁰. Hugo Arnal o Arnau parece ser hijo de Arnau Mir, que firma por testigo: murió el

su hijo, vende a Arnau Mir y a su esposa el castillo de Malagastro con sus edificios, a 2 kal. 1048 (Arch. Ager).

⁷ *Marca Hispanica*, col. 47; *DIAGO, Historia de los condes de Barcelona*, f. 47.

⁸ *Marca Hispanica*, col. 452.

⁹ Cf. CARESMAR, *Anales*, p. 70. El documento original se encontraba en su tiempo en el Arch. de Bellpuig, como lo atestigua él mismo, y comanzaba así: (Ut nostra valeat . . . ». Llevaba fecha del año xxvii del reinado del rey Enrique (6 de julio de 1058).

¹⁰ ZURITA, *Anales*, l. c. IV, f. 14; CARESMAR, *Anales*, p. 70.

hijo en vida de su padre, quien alcanzó muchas victorias sobre los moros, logrando apoderarse de gran parte del Pallars y tomando señaladamente Ager y hasta Santa Lliana. Fundó la colegiata de San Pedro de Ager. Además, hízose dueño de muchas tierras en los condados de Urgel, Ribagorza y Pallars¹¹. Arnau Mir parece obró en Ager independientemente o como señor jurisdiccional; y Ermengol no le exigía reconocimiento de vasallaje. Prácticamente, era autónomo.

Ramón Berenguer I el Viejo había otorgado a Ermengol en feudo en el año 1066 el castillo de Mirabet con obligación de construir allí un castillo y conservarlo y mantener la guerra contra los moros¹².

El rey moro de Zaragoza atacó las tierras ribagorzanas que pertenecían al de Urgel y al de Barcelona. Uniéronse ambos condes, acompañados de Gislaberto, obispo de Barcelona; Guillén, obispo de Urgel; Guillén, obispo de Vic, y Arnau Mir de Tost. El de Urgel — son los pactos — correrá con un tercio de la gente y del gasto, excepto «donum de Anere, donum de ingeniatores», y quedando sin obligación de enviar «sagitas», porque «el gasto de estas tres cosas será en cuenta del de Barcelona».

Además, concertóse que el de Urgel «valiese al conde Ramón Berenguer y a su mujer Almodis en todo lo que fuese posible, sin engaño alguno»; y de lo que se ganase fuere la tercera parte para el conde de Urgel; mas las otras dos terceras partes para el

¹¹ ZURITA, o. c., l. I, c. xviii, p. 73; FELÍU, *Anales*, l. X, c. VI, p. 308. Arnau Mir de Tost probablemente procedía del castillo de Tost, cuya iglesia fue consagrada en 1040. Heredó, además, el castillo de Figuera. Su hermana Gerberga casó con Mir, vizconde señor de Castellbó; su madre, al parecer, pertenecía a la familia de san Ermengol, obispo de Urgel. Ermengol II le nombró su albacea, y Ermengol III le honra con su amistad no menos que Ramón Berenguer I, que le da en feudo los castillos de Camarasa y Cubells, y luego Pilzán y Puigreig. También amistó con Ramón IV de Pallars Jussá, con Ponce Guerau de Gerona, con san Eribaldo, obispo de Seo, y con el famoso abad Oliva (Sanahuja, *Historia de Ager*, pp. 31-32). Sus posesiones fueron principalmente: el castillo de la Figuerola, Peramola, Montanisell, Montagone, Guardia, Llordá — comprado a Ermengol II y Constancia —, Ager, Artesa — también comprado a Ermengol II —, y el de Malagastre. Luego tomó tierras en dirección a Os y Canellas. En 1058 celébrase un concierto entre Arnau y Ermengol III, por el que el primero cede al segundo los castillos de Toló y Santa Lliana, a cambio de los de San Jaime y Alós. Después de la muerte de su esposa Arnau Mir emprendió la peregrinación a Santiago de Compostela. Fue enterrado en la iglesia de San Vicente de Ager, y falleció antes de 1.º de enero de 1072.

¹² FELÍU DE LA PEÑA, l. X, c. VI, p. 308.

conde de Barcelona; y, en caso que haciendo las paces el moro, a contribuir en alguna cosa, y que no pudiese pactar paz ni tregua por su parte ¹³.

En Ribagorza había dos lugares cogidos poco antes a los moros. Denominábanse Pilzán y Puig-roig o Puig-reig, los que frecuentemente recibían daños de quienes los perdieron. En consecuencia, los dos condes entendiéronse con el rey de Aragón para construir un castillo o fuerte en una colina que se alzaba frente al segundo; los gastos correrían a cuenta de los dos condes, y a él habrían de trasladarse los vecinos de los dos lugares, quedando el castillo para las dos partes: una para el barcelonés y su esposa, y la otra del de Urgel. Y si no se llegaba a edificar, restase para Urgel, ya señor del primero o Pilzán ¹⁴. Como luego no se edificara el castillo, quedó Pilzán para Urgel, y la tercera parte de Puig-reig, según concierto de «cinco de setiembre del año dieciocho del rey Enrique» (1058) ¹⁵.

Diago ¹⁶ y Zurita aseguran que habiéndose unido Ermengol y el conde barcelonés en a taque a los moros lograron les pagaran tributo: Balaguer, Lérida, Monzón, Barbastro, Fraga y otros lugares, y cobrar numerosas parias. Era en 1062 cuando los dos condes, o para defenderse o para atacar, y más Urgel por asegurar defender sus tierras en Ribagorza que tenía por el barcelonés, diéronse rehenes para seguridad del convenio y dirigióse hacia Balaguer, a cuyo reyezuelo venció y dejó tributario; pasó luego hacia Lérida y también obligóle a tributo, y así Monzón, Fraga, Barbastro y otros lugares moros que llamaban «marquias», de donde deriva el nombre. También hacía la guerra el de Barcelona ¹⁷.

De las tierras vecinas recordemos que en 1034 se tomaba Ager, y que, vuelto a perderse, en 1046 se daban definitivamente por conquistadas y consolidadas.

En 1063 reunióse concilio provincial en Jaca al que asistió, entre otros, Guillén de Urgel. Al año siguiente se entrevista el conde de Urgel con el rey Sancho Ramírez de Aragón al objeto de concertar la toma de Huesca y Barbastro, tributaria esta última del

¹³ Cf. CARESMAR, *Anales*, p. 70, margen.

¹⁴ Cf. CARESMAR, *Ibidem*; FELÍU, l. X, p. 305.

¹⁵ MONFAR, *Historia de los condes de Urgel*, t. I, pp. 324-25.

¹⁶ DIAGO, l. II, f. 115; ZURITA, o. c., l. I, c. IX.

¹⁷ MONFAR, t. I, p. 325; CARESMAR, *Anales*, p. 74.

propio conde. Se emprende la guerra y ocúpense algunos lugares del llano de Urgel sin que se llegue a precisarlos. Siguen al conde en esta campaña: Guillém de Anglesola, Ramón de Ribelles, Tomás de Cervera, Berenguer de Spes, Berenguer de Puigvert, Ramón de Peralta, Juan de Pons, Juan de Ortofa (¿Vitofa?), Guillén de Alentorn, que después acompañó a Ermengol a Gerp para la empresa de Balaguer; Galcerán de Aleña, Pedro Sacosta, Galcerán de Sacosta; y muchos otros, con deseo de echar a los moros de la ciudad; y decidieron apoderarse primero de Barbastro, porque cogido éste, más fácilmente harían suya la ciudad de Huesca, como intentaban¹⁸. La causa de esta guerra habíase presentado, cuando el rey moro de Barbastro negóse a pagar el tributo convenido con el de Urgel, y más cuando se apoderó por sorpresa de algunos lugares del condado.

Sancho Ramírez y Ermengol sitiaron a Barbastro; mas el moro de Huesca vino en ayuda de los sitiados, atacando muy reciamente, pero no logró su intento de aprovisionar la ciudad ni en víveres ni en fuerzas. Probado esto sin más logro, trató de separarlos por Sobrarbe y Ribagorza, pero tampoco salió con su intento; nuevamente intentó romper las líneas cristianas, y fue también sin resultado positivo alguno. Duró el asedio de la ciudad un año entero, y en él murieron muchos, siendo el más destacado nuestro conde Ermengol III, con grande sentimiento de los cristianos, y singularmente del rey de Aragón. Contaba entonces treinta y ocho años, y había gobernado las tierras de Urgel durante veintiocho. Fue trasladado su cuerpo a la iglesia de San Pedro de Ager¹⁹.

Estuvo casado Ermengol III con varias esposas. Fue la primera

¹⁸ MONFAR, t. I, pp. 328-29.

¹⁹ *Marca Hispanica*, doc. 325, col. 1.096, o «Adalez». Respecto a la muerte de Ermengol III hemos hallado unos datos precisos: «Sancha, condesa de Urgel, y Ermengol, hijo de Ermengol de Barbastro, su hijastro, dicen que Ermengol —pasada la Cuaresma— fue muerto en España por los sarracenos, y que, tomado su cuerpo por los suyos, fue llevado a la ciudad de Barbastro, la cual poseía, y desde allí después con gran pompa fue traído al castillo de Ager, en donde fue sepultado delante de la iglesia de San Pedro. No dejó testamento, y por tanto, su esposa y su hijastro —hijo de Ermengol— con consejo de Guillén —obispo de Urgel— y de otros buenos hombres, dan a la iglesia de San Pedro de Ager la cuarta parte de los diezmos del castillo de Serós...».

Por este instrumento se conoce el tiempo en que murió Ermengol III: últimos días de marzo o primeros de abril; el lugar en que recibió la muerte: no en el cerco de Barbastro (Zurita y el rivipullense), sino después de tomado (Arch. de Ager, «Resumen del Archivo...» n.º 67).

Adeleta (según Marca)²⁰, hacia 1050. Diago²¹ la nombra en 1053. Marca la llama también Adalez²². La segunda fue Clemencia, que aparece nombrada en 1057²³. Fue la tercera Elvira²⁴, y por fin: Sancha o Sancia de Aragón²⁵ que sobrevivió a su esposo. Esta doña Sancha, ya viuda, entregó el castillo de Pilzán — antes nombrado — al conde de Barcelona Ramón Berenguer I y a Almodis, su esposa; pero después movieron pleito Ermengol IV y Luciana, su mujer, aunque luego se desengañaron diciendo que Ermengol su padre había donado aquel castillo — «Sanciae comitisae-filiae? — Ranimir regis» — y que ésta había podido darlo o venderlo. Antes había estado doña Sancha casada con el conde de Tolosa²⁶.

Zurita²⁷ dice que Ermengol III estuvo casado con Clemencia, en la que tuvo varios hijos, siendo la primera doña Felicia, esposa que fue del rey Sancho Ramírez, «pero — dice — que él no ha hallado que tuviese tal mujer»; a lo que contesta Caresmar que él sí que lo ha hallado en el archivo de Bellpuig²⁸. El mismo Caresmar dice que las esposas de este conde fueron: Clemencia, de la que nació la reina doña Felicia, casada luego con Sancho Ramírez, abuela, por tanto, de doña Petronila; Guillém Ramón y Berenguer; segunda: Adaleta, a la que se nombra en el convenio contra el conde de Cerdeña (Diago), y de ésta debió nacer el sucesor Ermengol IV; y tercera, Sancha, hija del rey de Aragón, que casó con el conde de Tolosa, según Zurita, extremo que no se atreve a asegurar²⁹.

Para Villanueva y Miret la primera esposa de Ermengol III fue Clemencia, con la que está casado en 1055; la segunda, Adelaida o Adalaidis, y la tercera, fue Lucía, de la que nació Ermengol IV, su

²⁰ DIAGO, p. 103.

²¹ En San Pedro de Ager fue sepultado Arnau Mir de Tost y Ermengol III el de Barbastro. (VILLANUEVA, *Viage literario*, t. IX, p. 130, y Arch. de Ager, documentos 2.789 y 2.479. «Ante hostium Ecclesiae Sancti Petri fuit sepultus», dice su última esposa Sancia, como puede verse en VILLANUEVA, IX, pp. 269-72, ambos prohombres fueron más tarde trasladados al interior del templo.)

²² *Marca Hispanica*, doc. 235, col. 1.096.

²³ *Marca hispanica*, col. 452.

²⁴ Arch. Municipal de Balaguer: «Pergaminos diversos», n.º 11.

²⁵ DIAGO la cree segunda mujer (o. c., l. II, pp. 99, 115 y 116).

²⁶ DIAGO, l. II, c. LII, f. 115; COSTA BAFARULL, t. I, p. 100. Ermengol III murió, como se ha dicho, en Barbastro; y algún tiempo después se trasladaron sus restos a Ager, siendo sepultado en la iglesia abacial de San Pedro. Allí recibió sepultura también su tercera esposa Sancia o Sancha y Arnau Mir de Tost.

²⁷ ZURITA, l. I, c. XXX, f. 24, y c. XXX, f. 30; DIAGO, l. II, c. LII; FELÍU, l. X, c. VI, f. 307.

²⁸ CARESMAR, p. 74; COSTA B., t. I, p. 100.

²⁹ CARESMAR, p. 74.

heredero ³⁰. Mas los documentos hallados en el archivo de Ager no dejan lugar a duda respecto a que la última esposa de Ermengol III fue Sancia o Sancha ³¹.

Ermengol figuraba como feudatario del rey de Aragón por el señorío de Bolea, que recibió de Sancho Ramírez ³². Otro extremo curioso es que la primera vez que el conde barcelonés se da a sí el título de Príncipe (Princeps) es al hacer la donación del castillo de Barberá al conde de Urgel ³³.

Son éstos los días en que el Cid ha salido desterrado de Castilla y se ha ofrecido a Mutamin de Zaragoza. Sancho Ramírez, ligado por pactos al rey moro de Lérida y de Tortosa, opónese al Cid, pero sufre un tremendo descalabro por parte de este caudillo, quien, internándose en campo enemigo, reedifica y abastece el castillo de Almenar, a no más de veinte kilómetros de Lérida. Acude Sancho en socorro de Lérida y juntamente con Berenguer de Barcelona, Guillén, conde de Cerdaña, el hermano del conde de Urgel magnates de Besalú, Rosellón, Ampurdán y Carcasona, y todos juntos se ponen sobre Almenar. El Cid acude en socorro de los sitiados, obtiene una gran victoria y apresa al conde de Barcelona ³⁴. El conde barcelonés quedó tan agradecido al buen trato que le ha dado el Campeador que casará más tarde en primer matrimonio con María, hija del héroe castellano.

Ermengol IV «el de Gerp» (1065-1092). Hijo de Ermengol III, junto con Ramón, Berenguer, Guillém y Felicia, madre ésta de tres reyes de Aragón: Pedro I, Alfonso I el Batallador, y Ramiro II el Monje.

La máxima preocupación del nuevo conde fue la conquista del valle del Segre y del Noguera-Pallaresa. En esta empresa recibió ayuda del rey de Aragón: y no es de extrañar, pues que a los motivos de vecindad y creencias y comunes ideales se agregaban los de parentesco: su hermana Felicia había contraído matrimonio con Sancho Ramírez. A todo lo largo de la historia — señalamos la

³⁰ MIRET, *El vizcondado de Castellbó*, p. 58; VILLANUEVA, t. XII, apéndice 30.

³¹ SANABUJA, *Historia*, p. 29.

³² GIMÉNEZ SOLER, *La frontera catalano-aragonesa*, II Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Huesca, 1922), pp. 483 ss.

³³ BOFARULL, P., *Los condes de Barcelona*, c. I, p. 14.

³⁴ MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, t. I, p. 311.

de España en este período — el parentesco ofrécese como campo abierto y extenso a la unión. En este tiempo merecen destacarse las uniones siguientes: Una hija de Sancho García de Navarra casa con Vermudo III de León; otra, con Ramón Berenguer I el Curvo de Barcelona; otra, con Sancho III. Fernando I de Castilla casa con Sancha, hermana de Bermudo III, abriendo paso de este modo a la unificación de los dos reinos correspondientes. En el mismo Urgel veremos muy pronto destacadas uniones a través de los matrimonios.

Al heredar el condado tenía Ermengol sólo unos doce años³⁵. Parece abonar esta afirmación de su juventud el hecho de que al marchar Ramón Berenguer I el Viejo, en 1068, al ataque y sitio de Cervera de Urgel (que así se llamó primeramente) no vaya este conde, y sí varios de sus vasallos. Pagaba tributo esa ciudad y lo negaba ahora; y aun sus fuerzas corrían y talaban las tierras cristianas, confiando en su riqueza, murallas y castillo. El de Barcelona se hallaba con el obispo de Vich, el abad de Ripoll; . . . Ramón de Cervera, R. de Guardia, Berenguer de Anglesola y muchos vasallos del conde de Urgel. Como la ciudad se defendiera con ahínco, mandó construir Ramón Berenguer una gran torre; y entre tanto llegaba a sus estados el Legado pontificio Hugo Cándido, y para recibirle dejó el campo de batalla a cargo de Ramón de Cervera y fuese a recibirlo el conde, convocándose un concilio en Barcelona al propio tiempo que unas cortes³⁶.

Por si fuera poco, a 1069 corresponde el primer documento³⁷ que menciona dos vizcondes en Urgel: el del Alto Urgel con resi-

³⁵ Trae la observación Costa B. (o. c., t. I, p. 101), quien asegura que ya estaba casado con Adaleit o Azalait, lo que probablemente sería error de copistas. Lo tomó del Arch. de Solsona.

³⁶ *España sagrada*, t. III, pp. 282-85. Respecto a los matrimonios del conde Ermengol IV traemos esta cita de Caresmar: «Constancia, condesa de Urgel — dice un documento —, da en remedio de su alma, las de sus padres, de su marido Ermengol y de su hijo Ermengol, una casa y huerto, viñas, etc. . . ., en Alós, a San Pedro de Ager. Firma Arnau Mir, y es el año 1066. Esta Constancia, prosigue Caresmar, debe ser mujer de Ermengol IV, y su marido tenía ya un hijo llamado Ermengol (V), y así éste no fue hijo de la condesa Lucía, ni ésta fue su primera mujer, como dicen; sino que la primera, de Ermengol de Gerp fue doña Constancia, y la segunda doña Lucía y aun después tuvo otra llamada Adalaycis. Según esto vivió muy poco doña Constancia, pues en el año IX del rey Felipe estaba casado el conde con Lucía». (Arch. parr. de Ager: Resumen del Arch. . . n.º 69.)

³⁷ VILLANUEVA, *Viage*, t. XII, op. 306; MIRET, *El vizcondado . . .*, p. 43.

dencia en Castellbó; y el del Bajo Urgel, que la tiene en Ager³⁸. No debía el conde ser de edad suficiente como para gobernar sus estados y declina este deber en estos dos magnates. Con todo, poco después de 1068 él y su esposa Adelaida, juntamente con Ermengol, su hijo, concedieron a la iglesia de Santa M.^a de Solsona³⁹, la que se habrá de edificar en el castro o pueblo de Gerp, del condado de Urgel, la cual estará bajo la advocación del Salvador, de la Santísima Virgen María y de San Pedro; y las que se construyeran en sus términos, con los diezmos y primicias y ofrendas (et oblationibus), para que las posea esa iglesia y sus canónigos. Concede, además, los diezmos y primicias de varios castillos que nombra y otros para cuando los saque del poder de los moros. Lo escribe «Geraldus Pontius, vicecomes»⁴⁰. Son terrenos ya éstos, que lindan con lo que ha de ser propiedad del monasterio de Bellpuig.

En 1069 el joven conde, mediado permiso del obispo de Urgel Bernardo Guillén, fundó el a no tardar famoso monasterio de Santa María de Gualter, a orillas del Segre y cerca de Pons⁴¹. En este mismo año se termina el famoso templo de Solsona construido a expensas del obispo de Urgel, Guillén, y con el esfuerzo de los vecinos de todo el territorio. Fue dedicado el 25 de agosto; Camós⁴² y Felú⁴³ hablan de varios prodigios, y entre ellos del famoso de la llama que no quemó la cuerda...

Por estos años, 1071, logra el legado pontificio Hugo Cándido que en los reinos de Aragón se cambie el oficio llamado gótico o mozárabe por el romano. Comenzó éste en San Juan de la Peña el 23 de marzo de este año, después de la misa, al canto de *nona*. En Barcelona influyó mucho para lograrlo la condesa Almodis, francesa; y en abril de 1071 un concilio provincial decretó la abro-

³⁸ Ponce Guerau I, vizconde de Ager por su madre, fue luego vizconde de Gerona. Ayudó a Ermengol IV en la conquista de Balaguer, y por ella le concedió la azuda y el castillo; enemistóse luego con su señor natural y se marchó a las órdenes de Ramón Berenguer III, cuando en 1114 atacaba a las Baleares. Casó con Gelvira, leonesa. (MIRET, o. c., p. 59.)

³⁹ «... de Sanctae Mariae intra terminos Celsone et Urgelli comitatum Ecclesiam suam castris Gerb quae suo nomine S. Salvatoris Sanctaque Mariae et S. Petri ibi erat aedificanda».

⁴⁰ CARESMAR, pp. 74-75.

⁴¹ Santa María de Gualter fue un monasterio fundado como priorato del de Ripoll, en 1069, si bien eficazmente no existió hasta 1083. Al ser abolido, sus rentas pasaron a la mensa de Solsona.

⁴² CAMÓS, N., *Jardín de María*, p. 431.

⁴³ FELÚ, l. X, c. vii, p. 310.

gación. Era papa Alejandro II. Hugo Cándido volverá a estas tierras como legado de Gregorio VII.

El 11 de diciembre de 1072 se hallaba Ermengol IV en guerra con el vizconde de Ager, Ponce Guerau, hijo y sucesor de Arnau Mir. Seguramente que la causa de la contienda fue la pretensión de obrar independientemente el señor de Ager, dueño del castillo y su territorio. El 7 de abril de 1074 firmóse la paz, cuya cláusula principal fue que Ponce y su hijo Guerao recibieran de Ermengol IV el castillo y la villa de Ager, pero no algunos otros en feudo, y le darían cuanto poseyó allí su abuelo Ermengol el Peregrino. El conde, por su parte, les ayudaría en la defensa de ese castillo y los de Santa Liña, Alós y San Jaime. Días después Ermengol les concedió todas las pertenencias del territorio de Ager, que confinaba por el sur con España(territorios musulmanes) ⁴⁴. Ermengol terminaba, pues, con la independencia del señorío de Ager.

En 1076 tuvo lugar la fundación de monjas benedictinas de Serós, llamado de Santa Cruz, por doña Sancha, viuda ya del conde de Tolosa, y antes de Ermengol III el de Barbastro ⁴⁵, y en él recibió sepultura a su muerte.

A principios de 1078 llegaba a Urgel el legado pontificio Amato y fue recibido con extraordinarias atenciones y respeto por parte de los condes. El objeto primordial de la visita era enterarse de la marcha de los conventos benedictinos. Ermengol y Lucía, su esposa, diéronle toda clase de facilidades, y él, por su parte, reformó cuatro: el de San Saturnino, el de Santa Cecilia, el de San Andrés y el de San Lorenzo. El de Santa Cecilia se hallaba muy relajado por la incuria de los abades, lo dio a las monjas de San Pedro de las Puellas y a Eliarda, su abadesa, el 23 de julio de 1079. Caresmar dice haber visto el auto manuscrito ⁴⁶. El legado había ya de puesto a Wifredo, arzobispo de Narbona y metropolitano de la Marca Hispánica.

En 1077 Ermengol, casado ya con Lucía, entregaba una donación a Santa María de Solsona ⁴⁷, pero en 1079 Bernardo Guillén consagró la iglesia de Olús a petición del conde, y ya no se la

⁴⁴ Cf. SANAHUJA, *Historia de la villa de Ager*, p. 68.

⁴⁵ FELÍU, I. X, c. VI.

⁴⁶ CARESMAR, p. 78; DIAGO, I. II, c. LXXI; Felíu, I. X, c. VIII, se equivoca al colocar este acto en el año 1081.

⁴⁷ COSTA B., t. I, p. 114.

nombra; quizás había fallecido en esta fecha ⁴⁸. Caresmar asegura que Lucía murió en 1079 y casó Ermengol al año siguiente con Adelaida, francesa, que se titulaba condesa de Provenza.

A 5 de los idus de septiembre de 1079 hizo el conde donación del pueblo de Biscarri, con el condado de Urgel, a Raimundo y Valencia, condes de Pallars, y a Arnaldo, su hijo. Señala los límites o afrontaciones que tiene, dando los nombres toponímicos con que vulgarmente se conocen, terminando con prescribir que no pueda ni él ni los futuros poseedores reconocer otro señor que no sean los condes legítimos de Urgel o su descendencia. Y por cierto, que al afirmar Ermengol se da los títulos de «conde y marqués» ⁴⁹.

Este mismo castillo, con la iglesia y parroquia de San Andrés, lo había dado Ermengol de Barbastro — el 2 de las kalendas de junio del año xxiv del rey Enrique (1054), que también se intituló «comes et marchio» — a Arnau Mir de Tost, vizconde de Ager, y a Arsendis, su mujer; y más tarde el vizconde de Ager lo dejó en su título a Valencia, su hija, y a Arnau, su nieto. Hizo este título a 4 de los idus de agosto del año xii del rey Felipe ⁵⁰. Ésta de 1079 sería confirmación del acta del año 1054 y del título de vizconde por el de su señorío, que en éste y otros castillos se reservaron los condes de Urgel.

El 13 de febrero del año xx del rey Felipe (1080) Ermengol y su esposa Adelaida hicieron entrega a la iglesia de Santa María de Solsona de la octava parte del castillo de Altet. En la donación se mencionan siete caballeros principales del condado, entre los que se halla Guerau Mir, vizconde; Hugo Dalmau, Ramón Rambalt, Berenguer Brocardo... ⁵¹. Por este tiempo entran por el valle de Arán y Andorra los albigenses y llegan al castillo de Montlleó, del que se apoderan y donde se hacen fuertes, pero Ermengol los ataca y expulsa de él. Toda Cataluña se pone contra ellos, y en esto des-

⁴⁸ COSTA B., p. 106; CARESMAR, *Anales*, p. 78.

⁴⁹ Caresmar dice que afronta al E. con el «castrum Benavente vel in Gualum S. Egidii»; al O. «in Gater vel Lagunas, et ascendit per terminos de castrum Lordani et Castilione usque in montem quae dicunt alto... ita ut non licet vobis alium seniore eligere de supra dicto castro neque eum vos, neque ad posteritatem vestra nisi me Ermengaudum aut posteritate meae»... «Ermengaudus comes et marchio»: *Anales*, p. 78. Lo toma del Arch. de Bellpuig, armario 16, saco n.º 68.

⁵⁰ CARESMAR, *ibidem*. Asegura tomarlo del Arch. de Bellpuig.

⁵¹ MONFAR, t. I, c. L, pp. 333-58.

tacóse el caballero Arnau de Parapertusa, quien por orden de Ermengol luchó con su gente tan bizarramente que mereció que el conde le entregara ese castillo, al que le cambió de nombre, dándole el de Castellbó, que luego se hará famoso en sentido contrario, por convertirse en nido de albigenses.

En 1081 Ermengol IV pasó con su ejército a ayudar a su cuñado el rey Sancho Ramírez, que atacaba Huesca. Comenzóse por tomar la plaza de Bolea — no lejos, unos 15 kilómetros de Calasanz — que parecía inexpugnable, y el rey concedióse la en feudo. Por ella los condes de Urgel se firmaron «señores de Bolea»⁵²; ni fue sólo esto, ya que alcanzó numerosas victorias. A ellas debe hacer referencia cuando en 1083 hace una pingüe donación a Santa María de Solsona, alegando que «expelió los moros de muchos lugares por mediación y patrocinio de la Virgen», y le otorgaba un vasallo con sus bienes⁵³. A este tiempo dice que tenía puesto asedio a Calasanz. Cuando la hubo conquistado entregó sus iglesias a Santa María de Solsona, con sus diezmos.

Por otra parte, Ermengol IV prosigue la lucha ya secular contra los moros. En 1085 se acaba de tomar Toledo a los moros, la famosa capital visigoda; y en este año el conde hizo tributario suyo al rey moro de Zaragoza, construyó el castillo de Gerp — para cuartel general en el proyecto que tiene de ataque a Balaguer — y el de Llorens, vecino al monasterio de Bellpuig. Unos años más tarde le hallamos junto a Sancho Ramírez sobre Graus, y quizá se halle en toda la campaña real de poblar Ayerbe y apoderarse de Arguedas y su castillo; y en las luchas contra los moros junto a Tudela . . . Con el de Urgel ayudan al rey los condes de Cerdeña, Pallars y Ribagorza⁵⁴.

En 1086 murió la condesa Felicia, hermana de nuestro conde y reina de Aragón; recibió sepultura en San Juan de la Peña⁵⁵. Al año siguiente le hallamos casado a Ermengol IV con Adelaida de Provenza⁵⁶.

A 7 de las kalendas de agosto de este mismo año dio Ermengol a Bernardo Guillén y a Caridad, su esposa, en alodio el «Puig de

⁵² FELIÚ, I. X, c. VIII, p. 313.

⁵³ COSTA B., t. I, p. 107.

⁵⁴ FELIÚ, I. X, c. XXVII, p. 315; ZURITA, I. I, c. XVII, f. 28.

⁵⁵ ZURITA, *ibidem*.

⁵⁶ *Marca Hispanica*, doc. 300, col. 1.179.

Privadano» con sus tierras e iglesia o iglesias que se hagan, con sus diezmos y primicias, oblaciones y demás pertinencias, según los confines señalados en la escritura, reservándose el conde una «parielata» de alodio, y la mitad de los diezmos en su favor y de Santa Liña, y el señorío sobre Guillermo⁶⁷.

En 1089 o principios de 1090, murió el obispo de Urgel, Bernardo Guillém a quien Ermengol IV dejara por tutor de su hijo⁶⁸, le sucedió Fulco. Éste, en 1090, concedió el castillo de Cardona, en feudo, a Guillém Ramón, conde de Cerdaña, mediante el pago al obispo de 11.000 onzas de oro y con el castillo de Toló y la villa de Err.

Monfar⁶⁹ asegura que Ermengol se apoderó de Balaguer antes de 1079, así como de todos los lugares y castillos circundantes y de las riberas del Sió y Segre hasta la confluencia del Noguera Ribagorzana, comenzando luego su ataque contra Lérida y Fraga, riberas de Cinca, Segre y Ebro hasta Tortosa, con más esfuerzo que cualquier otro príncipe de estos tiempos. Pero esta empresa inicióla por la primavera de 1091, y logró hacer tributaria a Lérida, luego a Fraga, y, por fin, a Tortosa⁶⁰; empresa digna de grandes ejércitos y que dio al conde tierras, prestigio y riquezas, hasta poderse afirmar que con ella el condado de Urgel terminaba la reconquista propia y aun salía de sus límites naturales.

En el verano de 1091 se hallaba Sancho Ramírez atacando a Monzón y contra los moros que vinieron de Zaragoza; allí acudió en ayuda el conde, logrando que el rey arrebatara la ciudad a los musulmanes⁶¹. Luego fuese apoderando de las orillas del Segre, hasta atacar, por fin, a Balaguer, en la que entró. (Monfar luego retrasa esta toma de la ciudad hasta 1099, sin motivo alguno.) Ayudaron en esta empresa el obispo Fulcón de Urgel, el conde de Pallars, el vizconde de Cardona y otros señores vecinos. El conde de Urgel proseguía la empresa eminentemente nacional y cristiana de sus mayores con el mejor acierto; como a sus antecesores, el campo de batalla, le dejaba honra, poder y gloria.

El 30 de marzo de 1090 había hecho donación de unos alodios

⁶⁷ COSTA B., t. I, p. 108.

⁶⁸ ZURITA, l. I, c. XXX, f. 30.

⁶⁹ MONFAR, t. I, c. I, pp. 350 ss.

⁶⁰ DIAGO, l. II, c. VIII, f. 137; FELÍU, l. X, c. VIII; ZURITA, o. c., l. I, c. XXX, f. 30.

⁶¹ ZURITA, l. I, c. XXX.

situados en el castillo de Gerp y término de Sauló (Balaguer), que llama «almunia», a Mir Arnau. Los entrega con sus términos, diezmos y pertinencias ⁶². Al obispo de Urgel, Guillém Ramón y sucesores hizo donación del término de Campvim, que luego éstos darán al monasterio pocos años después.

El documento siguiente lo traemos por referirse a tierras muy vecinas al monasterio y que por ellas se relacionará éste con Solsona. Interesan los detalles en que entra: el 4 de las kalendas de noviembre de 1091 Ermengol IV, Adelaida, sh esposa, y su hijo Ermengol dieron a Santa María de Solsona la iglesia del castillo de Gerp, que se había de construir, más las iglesias de sus términos, con sus diezmos y primicias y oblaciones de cristianos y moros... y la mitad de los olivares de la dominicultura que tenían los condes en la huerta de abajo de Campvim, la décima parte de los castillos de Gerp, Llorens, Castelló de Farfaña, Albesa... aún en poder de los moros, y la mezquita de Balaguer ⁶³.

Murió Ermengol IV el día 5 de las kalendas de abril de 1092, según Pascual, y el 5 de los idus de marzo, según el necrologio de Solsona ⁶⁴. Monfar asegura que murió en el castillo de Gerp, y habiendo gobernado durante veintiocho años. En su testamento dejaba muchos legados, entre ellos el tercio de los tributos de Lérida y Zaragoza a tres monasterios benedictinos. Le sucedería su hijo Ermengol V (hijo en su primera esposa Lucía), bajo la regencia de Ramón, vizconde de Cardona; Ponce, vizconde de Gerona, y Guerau, su hijo y conde de Calsera; Bernardo Guillén, obispo de Urgel; Ramón, obispo de Pallars; y, sobre todo, de Bernardo Ramón, tutor del conde J de Barcelona; y Sancho, su cuñado.

Mandaba luego que cualquiera de los anteriores que tuviese el gobierno acudiese con el rey don Alfonso de Castilla; y se enviase allí a su hijo, quien quedaría bajo su guarda. Si muere éste, le sucedería don Ramón; Berenguer, Guillén, sus hermanos; y si éstos no volviesen, su sobrino el infante de Aragón, Pedro, hijo de Sancho Ramírez y su hermana Felicia; y si el infante muriera sin hijos, le sucedería Ramón Berenguer de Barcelona. Éstas fueron las cláusulas más importantes del testamento.

⁶² CARESMAR, p. 82.

⁶³ COSTA B., t. I, p. 112.

⁶⁴ COSTA B., t. I, p. 114.

Había casado Ermengol IV con Lucía — en la que tuvo a su sucesor Ermengol V —. Luego, en 1079, casó con Adelaida, condesa de Provenza, señora de Avignon y otras ciudades. En ella tuvo a Guillém y Sancha, casada ésta luego con Hugo de Ampurias y Peralada. Estos esposos resolvieron (3 de las nonas de octubre de 1092?) las diferencias existentes entre los monasterios de San Pedro de Roda y San Esteban de Bañolas acerca de algunas iglesias, los que adjudicaron al primer monasterio, a quien creen pertenecen. Hízose el instrumento y lo firmaron en la iglesia de Santa María de Castelló de Ampurias⁶⁵.

Según Diago, hizo Ermengol IV otro testamento en 1090, en el que menciona a Adelaida. Deja a Ermengol heredero de todos sus estados: lo heredado, las donaciones y lo conquistado. A Guillermo, su segundo hijo, los de su madre en Francia, desde el Ródano⁶⁶. Monfar añade que le hizo además conde de Suiza.

Monfar asegura⁶⁷, que tuvo otra hija que casó con Guillém Jordán, último conde de Cerdaña, que murió en 1102 en Jerusalén; y añade que de ella no halló noticias sino en el libro de los Feudos de Barcelona (fol. 84), en que hablando el conde de Urgel con el conde de Cerdaña, idce: «Si yo Ermengol muero sin hijos, dejo todo nuestro honor a mi hermana Isabel, tu esposa, y a ti, por siempre»; y en otro documento le menciona también Ermengol.

Parece fue sepultado en Ripoll, en 1092. Monfar trae el testamento que comienza: «Nemo rationalibus...»⁶⁸.

Ermengol V «el de Moyeruca» (1092-1102).

Transcurre su mandato o gobierno en la segunda mitad del reinado de Alfonso VI, y en pleno esplendor del Cid; muriendo a par de éste. Era primo hermano de los reyes aragoneses Pedro I, Alfonso I y Ramiro II; y consta cobraba parias de Zaragoza⁶⁹. Conforme al testamento de su padre educóse en Castilla en contacto con la nobleza del país, en la corte de Alfonso VI. Allí contrajo matrimonio con María (Estefanía), hija del famoso don Pedro Ansúrez, conde de Carrión y de Saldaña, y poblador o fundador

⁶⁵ *Marca Hispanica*, col. 451 y ap. 310.

⁶⁶ ZURITA, l. I, c. xxx, f. 30; FELÍU, l. X, c. viii, que dice tomarlo del Arch. Real de Barcelona.

⁶⁷ MONFAR, t. I, c. l, p. 356.

⁶⁸ MONFAR, t. I, p. 357.

⁶⁹ «Cartoral de la Seo», f. 47. Archivos Capitulares.

de Valladolid. Ella aportó al matrimonio esta ciudad, siendo confirmantes del instrumento el conde Fernán Ruiz de Castro, Ermengol, conde de Urgel y el conde Alvar Háñez Minaya, todos yernos de Pedro Ansúrez.

Se desconocen los motivos — fuera de los que nacieron del trato mutuo en la corte castellana — para casar con la hija de Pedro Ansúrez; lo que hizo en 1095. En 1086 su padre dispuso en testamento que si moría siendo su hijo menor de edad recibiría el condado Ramón Berenguer II de Barcelona, y Sancho Ramírez de Aragón, a quienes recomendaba lo enviasen a Castilla bajo la tutela de Alfonso VI ⁷⁰. Más tarde anuló este testamento al llegar Ermengol a mayor edad, pero sigue en su propósito respecto a Alfonso. Quizá le atraiga el prestigio del conquistador de Toledo (1085). Monfar asegura que el casarse allí quedóse ya casi toda su vida, nombrando un «vizconde» o lugarteniente que gobernaba el condado de Urgel ⁷¹. A veces, este vizconde, era por sólo algún tiempo; otras, fueron hereditarios, como lo fue Voalardo, que casó con Rigueda, hija de Borrell, conde de Barcelona; y en el otro, Udalardo Bernardo (Bernat), que tomó parte en la ordenación de los «Usatges», y Gislabert Udalardo, su hijo, que fueron *todos* vizcondes de Barcelona, y en esta ciudad tenían su palacio, «que es hoy la cárcel» ⁷².

El 9 de abril de 1093 Guillém II, obispo de Urgel, dio a Guillém Bernardo y a Gombaldo Bernardo el castillo de Campvin o Camvin con todos sus términos y pertencias, reservándose únicamente una partida de alodio y la mitad de los diezmos de los frutos que allí se recogerían. Por este instrumento se reconoce mucho de la entrega que se ha visto y verá entre la mitra y el monasterio ⁷³. Lo confirmó y suscribió Ermengol V, firmando otros testigos, y el notario lo autenticó. Luego en estas fechas no se hallaba el conde en Castilla, como asegura Monfar ⁷⁴.

La causa de marchar luego a aquellas tierras dicen que fue por hallarse su padre desavenido con el rey de Aragón, y por eso envió

⁷⁰ MONFAR, t. I, c. LI, p. 358.

⁷¹ MONFAR, t. I, c. LI, p. 359.

⁷² MONFAR, *ibidem*.

⁷³ Arch. de Bellpuig: Caresmar, vol. «A», ff. 177-78, y *Anales*, p. 84 en que trae la referencia.

⁷⁴ MONFAR, t. I, c. LE, p. 359.

al hijo a Castilla; aunque sin negar este motivo, que pudo darse, bien podemos explicar este proceder por atracción de parentesco y deseo de conocer otras costumbres, u otros motivos políticos.

En 1094 Sancho Ramírez sitiaba Huesca (a la que envió en ayuda algunas de sus tropas Alfonso VI, las que fueron ahuyentadas), y a primeros de junio el rey visitaba a caballo el cerco; y dióse la circunstancia de que al levantar el brazo para señalar un punto fácil al ataque, disparó un moro su flecha con tal acierto que penetró por debajo del brazo en la parte vulnerable que dejara la armadura. Disimuló entonces el rey su herida; pero ya en la tienda mandó jurar obediencia a su hijo Pedro y luego descubrió ante los nobles la gravedad de su estado. Murió a poco y fue enterrado en el monasterio de Montearagón que había fundado; luego fue trasladado a San Juan de la Peña. Entre los caballeros que le ayudaron en el sitio de Huesca se hallaba el conde de Urgel como personaje destacado.

En 1095 estaba casado Ermengol con María Ansúrez, hija de Pedro Ansúrez — ayo éste de doña Urraca, heredera que fue de Alfonso VI — y Eilo o Elo (Luisa), su mujer, señores de Valladolid. Reside habitualmente en Castilla, donde toma parte en las guerras contra los moros. Se asegura — hermosa leyenda — que llegó en sus correrías hasta Córdoba, donde arrancó las aldabas de la puerta de la ciudad y las llevó y ofrendó en Valladolid a la iglesia de Santa María de la Antigua ⁷⁵. En 1097 dieron los condes a Santa María de Solsona unos bienes que tenían en Oliana ⁷⁶. Al ir Ermengol V a Castilla parece dejó por gobernador del bajo Urgel al vizconde Guerau, señor de Ager ⁷⁷. Háse continuado el asedio de Huesca a pesar del duro golpe que significó el tornar a perder los cristianos la ciudad de Barbastro, con lo que se perdió casi la posibilidad de recibir ayudas de Barcelona, pues que los moros poseían aún Lérida, Tortosa y montañas de Prades.

En 1095 murió el obispo de Urgel Guillém Arnau, el cual, situado en grave enfermedad, reunió — en contra de los cánones — al clero y representantes del pueblo junto a sí y, renunciando al obispado, mandó elegir al sucesor. Fue éste un arcediano llamado

⁷⁵ ZURITA, l. I, c. xxxv, f. 34; FELÍU, c. x, p. 321; CARESMAR, *Anales*, p. 87, en que dice tomarlo de don Pedro de Portugal.

⁷⁶ COSTA B., t. I, p. 116.

⁷⁷ MONFAR, t. I, c. lII, p. 352; CARESMAR, *Anales*, p. 92.

Otón u Odón, hijo del conde de Pallars, Artal Mir y Lucía o Luciana, hermana de Almodis, condesa de Barcelona, Hermano mayor suyo fue Artal, del mismo nombre que su padre. Era clérigo en Urgel y había ascendido a arcediano, y ahora resultaba elegido obispo. Llevó una vida tan admirable que fue honrado y tenido por santo y reconocido por la iglesia.

Durante este tiempo el rey Pedro I de Aragón prosigue el ataque de Huesca. Recibe ayudas de Urgel, Pallars y Rosellón; mientras los sitiados las alcanzan de Zaragoza y Tortosa principalmente, y del conde de Cabra, de la corte castellana, que las presta por interés; aunque éste, viendo el peligro en que cree hallarse el rey aragonés, avisóle secretamente de él. Lo agradeció el rey, pero no se movió y, excitando a la batalla a los suyos, luchóse por todo un día en Alcoraz con sin igual ardor, aunque sin verse el resultado inmediato; pero duante la noche huyeron los de Zaragoza, siendo perseguidos por los cristianos hasta Almudávar. Hubo muchos muertos y heridos moros; y entre los cristianos cayó prisionero el conde de Cabra, a quien se le perdonó. En este punto aparece la leyenda sobre el escudo del rey don Pedro: cruz roja en campo de plata, y en cada cuartel una cabeza de rey moro. Poco después se entregaba Huesca al ejército cristiano. Permitíase salir a los moros que quisieran huir con armas y ropa. Entraba el rey en la ciudad el 28 de noviembre de 1096, y el día 12 de diciembre consagróse como catedral la mezquita por el obispo de Jaca.

En 1098 Ermengol V y su esposa doña María dieron a Santa María de Solsona un manso o propiedad que tenían en Santa Liña, con sus tierras y alodios, derechos y pertinencias. Es el último día de julio de dicho año ⁷⁸.

Como hemos dicho, Ermengol V vivió siempre en Castilla, aunque sus estados ayudaban a los reyes aragoneses en la reconquista. Pedro I se apoderó de Barbastro en 1101. Sin embargo, parece hallarse presente en la toma de Balaguer, año 1101 ⁷⁹, a los almorávides «sub almoravitis», ya que existe una donación suya de las mezquitas de esta población a Santa María de Urgel en el propio año.

⁷⁸ COSTA B., t. I, p. 116; Santa Liña, Santaliña, Santa Linya, Santalinyana, Santa Licinia.

⁷⁹ MONFAR, t. I, p. 362. «Sub almorabitis».

Muere el año siguiente de 1102, el 11 de septiembre, en Molleruca. Difícil resulta decidirse por cuál sea este lugar. Todos se hallan conformes en la afirmación de que cae en una celada y perece, luchando valerosamente y vendiendo muy cara su vida, juntamente con otros trescientos de sus caballeros⁸⁰. Para Sandoval y Monfar está sirviendo a Alfonso VI, y ocurre la desgracia cerca de Mérida. Molleruca sería un lugar del reino de León. Sandoval trae copia de un documento — privilegio — otorgado por estas fechas en Toledo por el rey y del que es confirmante nuestro conde. En él se escribe «Moyaruca».

Los «Gesta Comitum»⁸¹ dicen que fue muerto en Moieruca con trescientos caballeros por los morabitos. Zurita coloca la fecha en 14 de septiembre de 1102 y escribe «Molieruciam», equivalente a Moyeruca, y añadiendo «del reino de León»; y trae una donación de Alfonso VI a un su criado, al que coloca junto a «Maiorica». Ni que decir tiene el nulo valor histórico de las armaciones que aseguran murió en Mallorca.

Caresmar se inclina por la solución del reino de León, y trae la donación del rey Alfonso VII: «Yo, Alonso, emperador de España, juntamente con mi mujer la emperatriz Berenguera, a vos Martín Díaz de Prado, mi criado, por muchos y buenos servicios que me hicisteis con agrado y voluntad, espontáneamente hos dono y concedo la villa que se llama Alvarez, que está en el reino de León, junto a Maiorica, hereditario y por herencia, y hos la doy con sus términos y montes como van por el término de Mayeruca de una parte, y de Xácar, y por los límites de la Villa Mudarra y Valverde y valle de Morica...» Debían ser lugares todos de poca consideración. Hasta aquí Caresmar⁸². El «Fragmentum historicum ex cartulario Alaonis», escrito en el siglo xv, y que narra hasta la muerte de Sancho Garcés III escribe «Molgegorza». Miret y Sans escribe sin rebozo «Mollerusa», cambiando de tono a esta parte de la historia.

El Necrologio de Solsona escribe: «xviii de las kalendas de octubre: en este día fue muerto el nobilísimo conde Ermengol por los paganos — o moros —, quien había servido muy bien a Dios,

⁸⁰ CARESMAR, *Anales*, p. 89, que trae las citas de Sandoval y Monfar.

⁸¹ *Llibre dels Feyts*... Ed. AGUIÓ, pp. 217-18; Ed. Barcino, t. III, pp. 18-19.

⁸² CARESMAR, *Anales*, p. 91, m.

a la Virgen María y a sus sacerdotes»⁸³. Diago⁸⁴ dice: «En Maye-ruca en 1102 con 300 de a caballo y muchos de a pie». Y añade en contra de Mariana⁸⁵ que no es Mallorca, sino Mollerusa⁸⁶. Puede resumirse la cuestión diciendo que para los más próximos a los hechos murió Ermengol V en el reino leonés, y peleando bajo las banderas de Alfonso VI; mas para los modernos, reconquistando sus tierras y luchando para sí. Ambas cosas podrían haber ocurrido según como se mire, aunque creemos que lo más normal dentro de su vida fue lo primero, teniendo en cuenta su actuación total.

En su esposa María Ansúrez tuvo varios hijos: Ermengol, que le sucedió en el gobierno del condado; Mayor, que desposó con el conde Pedro Froilaz de Trava, conde de Trastamara y de Monterroso, conocido por «Pedro Fernández de Trava», y ayo que fue de Alfonso VII el emperador y gobernador de Galicia; Estefanía, casada con Ponce de Minerva, mayordomo de Alfonso VII y también conocido por «Rodrigo González de Lara; y Teresa, que contrajo matrimonio con Guillém Folch, vizconde de Cardona; y Pedro, del que no se dice nada y que moriría probablemente siendo niño o menor de edad⁸⁷.

Sin testar Ermengol V confió su voluntad a Guerau Ponce o Pons (Gerald Poncio), quien la escribió a v de las nonas de marzo de 1103. Su cuerpo fue trasladado a Santa María de Solsona, y con él se hizo la donación del castillo y lugar de Olíus, con la iglesia de San Esteban y demás que se habían de construir; sin embargo, su hijo guardaría la mitad del castillo y el derecho a entrar y salir y guerrear en todo él, aunque después de su muerte todo él quedaría para Santa María de Solsona; pero luego Ermengol VI retúvose todo el castillo, entregándose únicamente en 1143⁸⁸.

⁸³ «XVIII kal. Octobris: ipso die interfectus fuit nobilissimus comes Ermen-gaudus a paganis, qui multum Deo et B. Mariae et suis clericis serviebat» (COSTA B., t. I, p. 118: Arch. Ep. Tít. «Olíus»).

⁸⁴ DIAGO, l. II, c. LXXXII.

⁸⁵ MARIANA, *Historia de España*, l. X, c. VII.

⁸⁶ «Boletín Academia Buenas Letras de Barcelona» 10 (1921-22) 419; MIRET, *Investigación histórica...*, p. 130; Rovira y Virgili hace un resumen muy claro en su *Historia nacional de Catalunya*, vol. III, pp. 585-86; y en su vol. IV, páginas 158-59.

⁸⁷ SALAZAR, *Historia genealógica de la Casa de Lara*, t. I, p. 100, dado por Caresmar, *Anales*, p. 92.

⁸⁸ COSTA B., t. I, pp. 118-120.

Ermengol VI el de Castilla. Era muy niño al morir prematuramente su padre. Debería cuidar del condado hasta su mayoría de edad su abuelo, el conde Pedro Ansúrez, ya su tutor; hombre prudente y de gran gobierno, ayo de doña Urraca, la heredera del reino de Castilla. Ermengol había dado ya en 1101, juntamente con sus padres, una donación a Solsona⁸⁹. Iría con sus abuelos — si es que no estaba ya — a Castilla a fines de 1103. Sea por esta causa, sea por la muerte de su padre, es lo cierto que los moros de Balaguer se rebelaron.

Son excesivamente numerosos y se hallan en demasiado buenas condiciones por el pacto convenido al hacer la entrega de la ciudad, y ahora están mal avenidos con los cristianos, a quienes pagan de mala voluntad el tributo convenido. No se conocen con certeza cuáles eran las condiciones a que se hallaban sujetos, pero ciertamente que a poco de morir Ermengol V y, dejado el mando en su hijito, sobreviene el levantamiento⁹⁰. En 1102 es precisamente la primera vez que aparecen dos vizcondes en Urgel: Guerau Pons o Ponce, y Ramón Mir, en una donación a la iglesia de Urgel⁹¹. El primero entregó la iglesia de Os — vecino al monasterio — «tomado a los paganos» a San Pedro de Ager, en 1116; lo que supone la ausencia del conde de Urgel⁹².

En 1105 lograron los moros apoderarse de casi toda la ciudad, mientras Pedro Ansúrez viene a defender la herencia de su nieto. Trae algunas tropas, reorganiza las del condado, pide ayuda a Ramón Berenguer III de Barcelona⁹³ y con todos logra apoderarse definitivamente y para siempre de la ciudad que ha de ser la capital del condado⁹⁴.

⁸⁹ COSTA B., t. I, p. 120.

⁹⁰ MONFAR, t. I, c. LII, pp. 364-65.

⁹¹ CARESMAR, p. 93.

⁹² CARESMAR, p. 96.

⁹³ Monfar trae copia del pacto consiguiente para el repartimiento de Balaguer, o. c., t. I, pp. 367-68.

⁹⁴ Para Monfar es el año 1106. Según el P. Pedro Sanahuja, O. F. M., cronista de la ciudad, es el de 1105: véase en *Església del Sant Crist*, pp. 6 y 7; y en su *Historia de Balaguer* y en la *Historia de la villa de Ager*. El mismo tuvo la gentileza de mostrarnos un documento auténtico que aseguraba con certeza que tuvo que ser este año de 1105. Referencias al Arch. de Ager en el último libro citado. A 6 de los idus de abril de 1106 celebróse una convención entre el vizconde Geraldo Ponce y Gelvira su esposa con Arnaldo Berenguer de Anglesola; por ella el vizconde otorga a éste el castillo de la Ajuda de Balaguer para que lo tenga por ellos, y, además, la sexta parte del diezmo de los «pageses» que

Luego de Balaguer se van apoderando los cristianos de muchos lugares y castillos, de los que Pedro Ansúrez dio a Ramón Berenguer III uno situado a dos kilómetros al sur de la ciudad.

Para Caresmar, Pedro Ansúrez se siente súbdito de Alfonso I el Batallador, pues afirma que éste le concede la azuda de Balaguer, así como las tres cuartas partes de la ciudad, con todos sus términos, y la mitad del castillo de Llorens⁹⁵, Montaró⁹⁶, y los de Castelló de Farfaña⁹⁷, Albesa, Os de Balaguer, Algerri⁹⁸.

Cuando Pedro Ansúrez hubo puesto en paz estas tierras, tornóse a sus estados de Castilla, donde reclama su presencia el cuidado de la educación de Urraca, la futura reina y el neocio de los asuntos a él confiados por Alfonso VII; allí permaneció hasta que en 1109 cae en desgracia de Urraca, ya reconocida reina. Entonces vuélvese a Urgel con su esposa y nieto, estando como está bien mirado y favorecido tanto del conde barcelonés como del rey de Aragón⁹⁹.

Agradecido a éste le entrega la mitad de la azuda — la otra mitad pertenecía ya al de Barcelona — y otros castillos sin conquistar, pero adjudicados a Urgel. Alfonso I el Batallador, agradecido, le devuelve todo para su nieto¹⁰⁰. El conde se siente como en su patria, honrado y estimado de todos, y por su parte concede a los habitantes de Balaguer franco alodio en algunos términos. Al hacer esta donación consta que ya no poseían nada en Balaguer ni el conde de Barcelona ni el rey de Aragón. En 1110 ya hace una donación por sí en plena libertad¹⁰¹. Costa Bafarull asegura, además, que por estas fechas Ermengol estaba casado con Dulce, de la que tiene al que será su heredero¹⁰².

vinieron a poblar la ciudad. (Arch. parr. de Ager: «Resumen... n.º 146.») En 1116, a 6 de las nonas de marzo, el conde Ermengol dio en feudo a Pedro Berenguer el castillo de Balaguer y dos partes de todas las dominaturas que el tenía. (Arch. parr. de Ager... n.º 147.)

⁹⁵ A unos 4 km. del monasterio. Hoy existe el pueblo de tal nombre, construido a su sombra, pero del castillo apenas quedan rastros.

⁹⁶ De que apenas restan escasas ruinas; se halla en el término de Os de Balaguer.

⁹⁷ Luego dado por el conde Pedro Ansúrez al conde de Barcelona.

⁹⁸ CARESMAR, p. 93; *Liber feudorum maior*, n.º 160, pp. 166-68; BOFARULL y MONFAR, *Historia de los condes de Urgel*, t. I, pp. 370-72.

⁹⁹ MONFAR, t. I, c. LII, p. 369.

¹⁰⁰ MONFAR, t. I, p. 373.

¹⁰¹ MONFAR, t. I, c. LII, p. 375.

¹⁰² COSTA B., t. I, p. 96.

En 1113 ya es Ermengol quien ayuda a Ramón Berenguer III en la expedición que lleva éste a efecto a las Islas Baleares con intención de apoderarse de ellas. Para impedirlo atacan los moros a Barcelona y con tanta fuerza que hubo de abandonarse la empresa insular. Poco después la renovarán los genoveses y pisanos.

En 1115 se halla Ermengol en Castilla; pero en 1117 vuelve de nuevo y concede a los habitantes de Balaguer franco alodio en algunos términos; así como a su lugarteniente o vizconde Guerau o Geraldo, que le sustituye en el gobierno al hallarse él en sus tierras de Castilla. En 1118 aparece tomando parte en la conquista de Zaragoza¹⁰³. Pero hasta antes debió estar en estas tierras: en 1116 había conquistado Ermengol VI el «maligno» castillo de Os, y por él cayeron muy pronto en su poder los de Llorens, Castelló de Farfaña y Algerri, quedando la comarca de Balaguer en paz restauradora. Pedro Guerau, hijo mayor de Guerau Pons, tomaba parte principal en la conquista de Os. El 12 de junio de este año de 1116 el vizconde Guerau Pons asignó a la iglesia de Os a la de San Pedro de Ager; asimismo a esta iglesia pertenecieron desde la conquista la de Castelló y Algerri¹⁰⁴.

El 29 de junio de 1119 el conde Ermengol «con consejo—dice—de Otón, obispo de Urgel, y del vizconde Guerau, que gobernó en la minoría de edad, y reconociendo los servicios prestados y la lealtad y valor con que le habían servido los habitantes de Balaguer», concediéndoles en franco alodio ciertos términos y parte de tierra que señala¹⁰⁵.

En este mismo año de 1119 casó Ermengol con Arsendis o Arsende de Ager, hija del vizconde Guerau; la cual debió morir en

¹⁰³ MONFAR, t. I, p. 376. En 1116 fue conquistado Os—muy vecino al monasterio—, así como, seguramente, Llorens, Castelló de Farfaña, Ibars y Algerri (P. SANAHUJA, o. c., p. 30).

¹⁰⁴ SANAHUJA, *Historia de la villa de Ager*, p. 114. Geraldo, vizconde, da a Pedro Geraldo, su hijo, y a Berenguer Ramón, a Guillén Bernardo, a Pedro de Juan, y a Bernardo de San Pedro, en premio de la grande obra que hicieron en destruir los agarenos y conquistar de sus manos el «malignum castrum» de Os e introducir en él al nobilísimo vizconde, y haber hecho que quedasen cautivos los sarracenos. Por esta fidelidad les concede cinco mansos con sus heredades—los mejores de aquel distrito—que habían pertenecido a cinco dueños moros que nombra; también les da el horno de cocer pan, y mansiones en el mismo castillo; todo franco e inmune..., 17 kal. mayo 1116. (Arch. parr. Ager, número 166.)

¹⁰⁵ CARESMAR, *Anales*, p. 95.

tre 1129 y 1135 ¹⁰⁶. En 1140 se halla desposado con Elvira o Gelvira Ruric o Ruriz, de muy probable ascendencia castellana.

Por este tiempo (1120) Barcelona se hallaba en guerra con los moros, y seguramente que Ermengol ayudaría; quedó tributaria Tortosa y Lérida, 14 de noviembre, según Diago ¹⁰⁷, siendo obligados los moros a entregar Escarpe, Serós, Aytona, Alcolea, Albesa, Castell de Asens y Çaydí...

En 1121 Ermengol se halla en Guissona, donde se le presentaron varias reclamaciones ¹⁰⁸, y meses después hace larga donación a Santa María de Solsona: los diezmos de sus dominaturas en Albesa y Liñola; y los molinos de Balaguer, esto ya en 1122. En 1123 Alfonso el Batallador intenta la conquista de Lérida por el mes de septiembre, aunque no se dice nada del resultado, si bien sigue en poder de los moros, pero se apoderó de algunos lugares, como Alcolea...

En 1124 de nuevo Ermengol firma una escritura en favor de Solsona ¹⁰⁹. Le entrega alodios en Gerp y Balaguer, y la mitad de la almunia o huerta en el Ció; y asegura que (en 1125) está casado con Arsende o Arsendis.

En 1125 los moros, con ayudas, atacan por tierras de Urgel. Parece que Ermengol se halla en Castilla, pues es el conde de Barcelona quien con gentes propias y del condado de Urgel sale al encuentro. Los dos ejércitos se avistan y llegan a las manos entre Lérida y Balaguer, en el castillo de Corbins, donde hay mortandad extraordinaria. Aquí viene el rey de Aragón a concertar con el conde Ramón Berengher III para la defensa mutua en 1126 ¹¹⁰.

Últimamente vuelve a asegurarse la existencia de esta batalla de Corbins (marzo de 1123); y debió darse en esta fecha entre Alfonso I y Ramón Berenguer III ¹¹¹. La opinión tradicional es que fue una derrota de los «moabitas» o almorávides contra Ramón Berenguer III (A. C. A., perg. 207 de Ramón Berenguer III). Existió una batalla entre Alfonso I y Ramón Berenguer III en marzo de 1123, distinta a la tradicional de Corbins de 1126. La batalla de

¹⁰⁶ MIRET, *El vizcondado...*, p. 131.

¹⁰⁷ DIAGO, c. CIV.

¹⁰⁸ COSTA B., t. I, p. 125.

¹⁰⁹ COSTA B., t. I, p. 126.

¹¹⁰ ZURITA, l. I, c. XLIX, f. 48; Felú, l. X, c. XII, f. 233.

¹¹¹ TORTOSA, J., *La conquista de Lérida por Ramón Berenguer IV*, «Ilerda», n.º 17, pp. 27-66.

Corbins en 1126 contra los moros es la que unió a los cristianos para la lucha. Giménez Soler¹¹² cree que don Alfonso quedó triunfante en la primavera, y alega que Ramón Berenguer no mostró pretensiones sobre Lérida y que, juzgando asegurada la retaguardia, pudo llevar a cabo su larguísima expedición a Andalucía sin temor a ningún ataque por la espalda. De esto deducen que esta famosa derrota de Corbins en 1123, aunque tan detallada por escritores antiguos, no existió¹¹³.

Pronto debió venir Ermengol a sus estados, pues que en 1126 dio a la iglesia un vasallo en cada uno de los castillos o lugares del condado. Consta que en este año era su esposa Arsendis, con lo que se supone había ya muerto su primera mujer doña Dulce¹¹⁴. A xv de las kalendas de septiembre de este mismo año los condes otorgaron a Santa María de Urgel un siervo a cada una de las dominaturas o castillos que había en poder del obispo¹¹⁵. Dos años después, a vii de las kalendas de junio de 1128, Ermengol VI confirma a Santa María de Solsona todas las donaciones hechas por su abuelo y su padre, y las que otros le hicieren en Balaguer y Olús¹¹⁶.

En 1131 deja Ramón Berenguer III el gobierno de sus estados en manos de su hijo Ramón Berenguer IV, falleciendo poco después. Tras algún tiempo de paz, Ermengol VI invitó y aun instó a Alfonso I el Batallador para atacar a Fraga. La empresa mostrábase muy difícil, dada su estratégica situación y las fortificaciones que la defendían. Ya él había probado recorriendo las orillas del Cinca y del Segre hasta cerca de Mequinenza, la que se toma en junio de 1133; pasando luego a Escarpe y a la misma tierra de Fraga en agosto; pero el tiempo, el frío y las lluvias obligaron a dejar las cosas como estaban. En febrero de 1134 vuelve hasta abril, en que se ven las dificultades insuperables que hay para rendirla, por los motivos dichos y los socorros que recibía la ciudad. Don Alfonso torna sobre ella, se adelanta con unos pocos, es sitiado, y a duras penas, mal herido, logra escapar de entre los moros, falleciendo

¹¹² GIMÉNEZ SOLER, *La frontera...*, p. 57.

¹¹³ Cf. VILLANUEVA, t. V, p. 17; CARESMAR, *Anales*, p. 118; MIRET, *Los vescondes de Bas*, p. 15 y 137; SANAHUJA, *La batalla de Corbins*, a. 1949; SOLDEVILA, F., *Historia de Cat.*, t. I, p. 110 (Barcelona, 1934).

¹¹⁴ *Marca Hispanica*, col. 1.261.

¹¹⁵ *Marca Hispanica*, col. 490.

¹¹⁶ COSTA B., t. I, p. 126.

unos días después. No hablemos de su testamento y los difíciles días que amanecieron para estos reinos cristianos. Al fin, es coronado Ramiro II, primo hermano de Ermengol VI. Éste se halla bien, tanto con Ramiro como con Alfonso VII de Castilla, y procura atraer a la paz a los dos, lo que consiguió con tacto; hecho lo cual volvióse a Castilla, donde figura como confirmador en muchos privilegios y escrituras reales¹¹⁷. Monfar asegura que en 1133 marchó a Castilla, de donde no volvió hasta 1144¹¹⁸, aunque no es eso lo que hemos apuntado, como asegura Caresmar. Miret también duda de tan prolongada ausencia¹¹⁹.

Lo que consta es que en 1134 acude a Zaragoza — muerto el Batallador — con objeto de prestar obediencia al emperador Alfonso VII. Con el de Urgel van Ramón Berenguer IV, cuñado de Alfonso; san Olegario, arzobispo de Tarragona; el conde de Tolosa y Saint Gilles; el de Comenge, el de Pallars y el de Foix, con muchos otros caballeros y ricos hombres castellanos, catalanes, aragoneses y franceses. Entre ellos se hallaba don Rodrigo González de Lara, esposo de doña Estefanía, hermana de Ermengol VI¹²⁰.

San Olegario trató de mantener la paz entre todos los príncipes cristianos, y parece que lo logró, al menos de momento. Ermengol VI recibió del emperador el título de «Marqués de Zaragoza», como se desprende de un documento en que firma: «por la gracia de Dios, conde de Urgel y marqués de la patria de Zaragoza»¹²¹.

El «cartoral pequeño» de la Seo de Zaragoza lo presenta como señor de la ciudad¹²²; pero es probable que la tuviera sólo en teoría, pues antes habíala dado Alfonso VII al rey de Navarra, García Ramírez, quien se le reconocía como vasallo por tal donación¹²³. Poco después su sobrino Ramiro II de Aragón le concedió el señorío de Bolea¹²⁴, lo que prueba hallarse en muy buenas relaciones

¹¹⁷ CARESMAR, p. 102. El P. Sanahuja (o. c., p. 86) halló en el Arch. de Ager un documento que asegura que Guerau Pons fue el primer conde del Bajo Urgel y con el título explícito de «vizconde de Ager». Arch. de Ager, doc. 1451 y 350, hoy en la Biblioteca Central de Barcelona.

¹¹⁸ MONFAR, t. I, p. 379.

¹¹⁹ MIRET, p. 131: «Investigación histórica sobre el vizcondado de Castellbó».

¹²⁰ ZURITA, l. I, c. LVI, f. 54; Cf. GIMÉNEZ SOLER, *La frontera...*, p. 481.

¹²¹ «... gratia Dei Urgellensium comes et marchis Saragonensis patriae». Ch. BAUDON DE MONY, *Relations politiques des Comtes de Foix avec la Catalogne*, t. II, p. 16.

¹²² GIMÉNEZ SOLER, *La frontera*, p. 481.

¹²³ ZURITA, l. I, c. LIV.

¹²⁴ ZURITA, *ibidem*.

con todos los soberanos cristianos, y que resulta un verdadero lazo de unión entre ellos.

Durante algún tiempo, después de 1135, no se nombra a Ermengol ni con el emperador ni con el rey aragonés; sospéchase que se halló enfermo o impedido. En 1137 confirma con el rey un privilegio para todos los cristianos que tenían hijos, casas y esposa en Toledo, por el que se verán libres del pago de portazgos y otros tributos que hubiere en el reino por razón de cualquiera mercadería ¹²⁵. El año tercero del reinado del rey Luis el Joven (Luis VII de Francia) — parece mentira que aún se use esta fórmula — Ermengol y su esposa Elvira dieron a R. García, a Bernardo y a otros, la torre destruida de Bellcaire para que la reedificaran ¹²⁶.

En la empresa nacional de la toma de Almería tomó parte nuestro conde, que tan cristiana y ampliamente se mostrara siempre; allí, en efecto, aparece junto a Alfonso VII, apoyándole en la reunión preparatoria que tuvieron los reyes en San Esteban de Gormaz, y haciendo lo posible para que se llegara al menos a una tregua entre el rey de Navarra y el conde de Barcelona, enemistados fuertemente y dispuestos a hacerse la guerra; logróse sumarlos a la cruzada contra los moros. Apoderáronse los cristianos de Calatrava — en cuya conquista debióse distinguir señaladamente Ermengol, pues que se le dio el señorío de ella —, Baeza, y entraron en Almería el 17 de octubre de 1147. Quedó por gobernador de ella Ponce de Cabrera, mayordomo de Alfonso VII ¹²⁷.

Ermengol VI parece que influyó para que sus hermanas Estefanía y Sancha consiguieran veinticuatro monjes cistercienses — doce para cada uno — con que fundar los dos primeros monas-

¹²⁵ MONFAR, I. I, c. LII, pp. 378-79.

¹²⁶ CARESMAR, *Anales*, p. 106. Dice tomarlo del Arch. de Poblet «Bellcaire».

¹²⁷ Guerao Ponce o Guerau Pons, fue vizconde de Urgel, de Ager y de Gerona (1093-1131) y estuvo casado con Estefanía, también conocida con los nombres de Elvira y Malesignata. Tuvieron cuatro hijos: Pedro, Bernardo, Ponce y Guerau Ferrer. Pedro fue uno de los conquistadores de Os. Los dos primeros murieron antes que el padre. A éste sucede en sus dominios su hijo Ponce Guerau, también vizconde de Urgel, Ager y Gerona, de 1131 a 1143. Luego pasó a Castilla en 1128 (MIRET, *El vizcondado de Castellbó*, pp. 97-98), aunque venía de vez en cuando. Fue mayordomo de Alfonso VII y hallóse en la batalla de Baza y toma de Almería. Se intituló «conde», pero lo era en Castilla, donde, en efecto, tenía estados. En 1135 hay un convenio entre Ermengol VI y Ponce en el que se prometen mutuamente recibirse en sus estados con todos los honores (Miret: o. c., pp. 97-98 y «*Estudis universitaris catalans*» 4 (1908) 199-331). Murió en 1173. Le sucedió su hijo Guerao Ponce de Cabrera, vizconde de Ager y de Gerona, 1145-59.

terios de dicha orden en España. Fueron los de Valbuena y Cantabos en Castilla la Vieja. La inauguración oficial tuvo efecto con gran esplendor y concurrencia de nobleza el 14 de febrero de 1143, fecha en que se hizo la carta de fundación por parte de doña Estefanía. «Reinando el glorioso emperador señor Alfonso en Toledo, en León, en Galicia, en Nájera, en Zaragoza . . . Yo, la humilde o pobre Estefanía Ermengold, condesa . . . » Firman a continuación el arzobispo de Toledo, obispo de Palencia — de cuya jurisdicción eran los monasterios —, el de Cantabos, hoy Santa María de Huerta, fundóse más tarde (en 1163) ¹²⁸. En 1149 reside Ermengol VI en Castilla, pues que firma una donación de doña Mayor, su tía materna, al monasterio premonstratense de Retuerta, y al abad de Casa Dei, Bernardo II ¹²⁹.

El ix de las kalendas de abril de 1143 verificó su testamento el conde Ermengol. Entre otras cláusulas ordena ser enterrado en Santa María de Solsona, a la que deja el castillo de Olíus tal como él lo poseía, con todos sus derechos; que le posean en paz, declara. Pero luego su hijo Ermengol VII lo retuvo hasta 1183. Dejó a la milicia de Jerusalén (Hospitalarios) uno de sus mejores caballos, con escudo y lanza, y que se rescaten los prisioneros si hay dinero ¹³⁰. Del 13 de las kalendas de septiembre de 1147 hay otra donación a Santa María de Solsona, en la que ya firma el hijo: «Ego Ermengol comes junior Urgelli» ¹³¹. Aunque en ese testamento consta su decisión de recibir sepultura en Santa María de Solsona, no fue así, sino que, habiendo fallecido en Castilla, allí descansaron sus restos.

La toma de Almería, foco principal marítimo de los árabes en España, resultó de efectos decisivos para poder atacar a Tortosa: ésta perdía con ella su ayuda más importante. Ya mucho tiempo antes habíase atacado a esta ciudad llave del río Ebro, pero nunca con tantos pertrechos y confianza como ahora. Ramón Berenguer IV pactó con Génova, Narbona, los Hospitalarios y Templarios, los Montcada y otros. Además, solicitó del papa todos los beneficios concedidos a las Cruzadas, y le fueron concedidos «los mis-

¹²⁸ «Regnante glorioso Imperator domino Alfonso in Toletto, Legione, Gallecia, Nacera, Caesar Augusta. Ego Stephania Armengoldi, humilis comitisa . . . » (CARESMA, *Anales*, p. 107).

¹²⁹ CARESMA, *Anales*, p. 110).

¹³⁰ COSTA B., t. I, p. 129.

¹³¹ COSTA B., *ibidem*.

mos que a la empresa de Tierra Santa» por Eugenio III ¹³². Entre los muchos extranjeros que acudieron a la voz del papa destacábase el premonstratense Esteban, abad de Monte Flabón o Flabemont, en Lorena ¹³³.

II. LOS CONDES SOBERANOS DE URGEL Y LA ORDEN PREMONSTRATENSE

Una idea sobre los Premonstratenses: Su fundación en Castilla

Los cluniacenses habían supuesto una reacción benedictina dentro del clero regular; eran los aliados de la disciplina monástica y del papado. Pero quedaba el clero secular esperando quien le ayudara a levantar sus miras. Dios le deparó el santo necesario en san Norberto, que fue considerado en su tiempo «tanto como san Bernardo, quien a su vez, no se desdenaba en llamarle su maestro». Nació en Xanten o Santen —pequeña población situada a unos 75 km. al NO. de Düsseldorf, en Alemania occidental— hacia el año 1080. Recibió la mejor educación que cabía entonces, pues descendía de una de las principales familias del país. Con todo, su mocedad no fue en modo alguno ejemplar, y aún acabó de empeorarle la corte del emperador Enrique V, su pariente.

Un rayo que estalló a sus pies en un día azaroso de caza y que mató a su propia cabalgadura, dejóle en tierra y sin sentido. Vuelto en sí decidió cambiar totalmente su ritmo de vida. Retiróse al claustro de Siegburg, cerca de Colonia, y allí ordenóse de sacerdote, dedicándose a vida de oración, mortificación y estudio de la Sagrada Escritura. Poco después añadió a esto el apostolado. Reprochado por algunos ésta su última misión, presentóse al papa Gelasio II (en Saint Gilles, cerca de Toulouse), quien le aprobó su modo de vida y predicación. Su virtud le atrae sacerdotes admiradores y seguidores, con los que funda, el día de Navidad de 1121, la primera abadía de Canónigos Regulares Premonstratenses, en un valle denominado Premontré, cerca de Laon, Francia.

¹³² FLÓREZ, *España sagrada*, t. XLIII, p. 42; «Col. Doc. Inéditos», t. V, p. 118.

¹³³ VILLANUEVA, t. XII, p. 255; BALARI, *Orígenes históricos de Cataluña*, p. 237; CARESMAR, *Anales*, p. 108.

Podemos decir que la vida de la nueva comunidad se halla compendiada en estas tres palabras: oración litúrgica, mortificación y estudio. Usan hábito blanco de lana, y les caracteriza gran obediencia y caridad; luego, a ejemplo del fundador, harán apostolado, aunque saliendo poco de su convento.

Muy pronto propagóse la nueva orden, que llegó a España del siguiente modo: Don Sancho, sobrino del conde Pedro Ansúrez, y don Domingo, hijo del conde Gómez de Candespina, emprendieron un viaje a París con objeto de lo que hoy llamaríamos «plan de estudios»; allí oyeron hablar de san Norberto; desearon primero verle, y luego seguirle atraídos por su santidad. Solicitado el ingreso en la Orden y admitidos al noviciado, salieron tan virtuosos que les envió a Castilla para implantar esa religión en estas tierras¹.

Y cosa destacable: la primera donación que recibieron fue de Ermengol VI, y en el territorio de Retuerta, un lugar llamado «Claras Fuentes». Entrega el conde cuanto posee en «Retorta de Riva de Doro» a Dios, a Santa María de Rívulo-Torta, al abad Sancho y a los hermanos que allí sirvan a Dios. Especifica que la dádiva consiste en «tierras, viñas, devesas, solares, *encenias*, aguas, pesquerías, molinos, montes, prados, con sus entradas y salidas»; todo lo da «para remedio de su alma y la de sus padres». Firman el documento en la era 1183 (año 1145), a x de las kal. de febrero (23 de enero), reinando el emperador Alfonso (VII) y la emperatriz Berenguera, en toda España. Sigue el conde Ramiro Froilaz, y luego el conde Ponce de Cabrera, «mayordomo del emperador». Es curioso el apelativo con que se reconoce el conde de Urgel: «Ego, Ermengod Ermogodez de Urgel»².

La otra mitad de Retuerta, propiedad de doña Mayor, otorgóla ésta el siguiente año de 1146, el 1.º de abril. Dice el documento: «Yo, madre de Pedro, condesa, hija del conde don Pedro Ansúrez... en alabanza, honra y honor de la Virgen María, te doy a ti, abad Sancho, y a tus hermanos...». Firman el documento: «Pedro Martín, hijo mío, testigo... Elo Álvarez»³.

Luego confirmó y aumentó esta donación primera como puede

¹ CARESMAR, *Anales*, p. 109.

² CARESMAR, *ibidem*. Véase el documento n.º 1 del apéndice. Acerca de Ponce de Cabrera ya hemos hablado anteriormente.

³ CARESMAR, pp. 109-10. Véase el documento n.º 2.

verse por el documento que transcribimos ⁴. Lo da a Retuerta o a su casa fundadora, «Casa Dei», en Francia, y a su abad Bernardo, pues había fallecido ya el abad Sancho. La entrega es absoluta: «Dono haec omnia... iure perpetuo...». Las firmas son interesantes: «Alfonso R. Emperador en Castilla, en Toledo, en León, en Córdoba, en Almería y en muchísimas regiones de España... Ermengol, conde en Urgel, en Calatrava y Valladolid, confirma»...

Fundación en Cataluña

En 1148 el papa Eugenio III presidió en Reims un concilio en el que, tras estudiar los aspectos doctrinales señalados, mandó a los padres conciliares promoviesen la ayuda a los pueblos cristianos de la Península en su lucha contra los moros. Entre quienes se alistaron en la cruzada se hallaban dos abades premonstratenses: Gualterio, a quien se le designó para ayudar a Alfonso I de Portugal; y Esteban, abad del monasterio de Monte Flavon en Lorena, que recibió orden de ayudar a Ramón Berenguer IV, que se hallaba sitiando la ciudad de Tortosa. Vino este abad con muchos caballeros a sumarse a las tropas sitiadoras, y rindieron la ciudad el 31 de diciembre de este año de 1148. Impulsados por el triunfo los cristianos pusieron sitio a Lérida.

Ramón Berenguer IV y Ermengol VI habían llegado a un acuerdo acerca de esta ciudad: Ermengol llegaba de Castilla precisamente para eso. El concierto fue que el de Urgel atacaría Lérida con todas sus fuerzas, y daría a precios moderados cuantos víveres se necesitaran. El de Barcelona le entregaría la tercera parte de la ciudad en feudo una vez conquistada ⁵. Con Ermengol ha llegado de Castilla el nieto de su hermana Estefanía, Pedro Fernández o Fernando «portaestandare principal» (ensigerio conditor et legislator) de la Orden de Santiago. Ermengol reúne 4.000 infantes y 800 caballos, más los caballeros que le deben fidelidad. A Ramón Berenguer le acompaña el arzobispo de Tarragona, y obispos, y otra mucha gente, entre los que está el abad Esteban. La lucha persiste y, estando en ese asedio, hace la primera donación que tendrán los premonstratenses en Cataluña.

El 25 de abril de 1149, hallándose — son palabras del documen-

⁴ CARESMAR, p. 111 r; véase el documento n.º 3.

⁵ BOFARULL, P., *Colec. doc. in.*, t. IV, p. 126.

to — sobre la colina de Gardeny, en el asedio de Lérida, agradecido a los servicios del abad Esteban, juzgó oportuno «tanto para la gloria de Dios y de su Beatísima Madre, como por remedio de su alma» fundar en sus estados un monasterio de la Orden Premonstratense, donde día y noche se ore por «su alma y por el pueblo santo de Dios». Le asignaba el pueblo de Amicadote, su iglesia y el monasterio que se había de levantar en él. Y quiere que en adelante se le llame «Vallclara», prometiendo construir los edificios, ecclesiam et abbatiam — a sus expensas «pro servitio Dei et fidelium animarum salute» con la ayuda de otros hombres piadosos. Además del conde Ramón Berenguer IV firman o tienen su signo: Bernardo Tort o Tord, arzobispo de Tarragona (1146-1163), Guillem Ramón, dapifer ⁶. Esta escritura diola a conocer el padre Noriega, luego obispo de Solsona. Obsérvese la fecha y se verá que en el mes de abril de 1149 se hallaba ya sitiando a Lérida, y no en septiembre como se ha dicho.

Amicabesser, o Amicadote, o Amicabecir — que con estos tres nombres se le conoce — era un pueblo bastante grande, en la sierra de Montsant, con clima benigno y agua abundante; lo que justifica el cambio de nombre en Vall-clara. A no tardar vino aquí el abad Esteban con otros compañeros llegados en su compañía desde el centro de Europa, a los que se unieron algunos más de entre los naturales del país. Si no el principal, uno de los más destacados era Juan de Orgañá ⁷.

Por fin, estrechado el cerco de Lérida, entraron en ella Ramón Berenguer IV y Ermengol VI el 24 de octubre de 1149, precisamente el mismo día que se tomaba Fraga. Lérida quedó en feudo por el conde Ermengol; los Templarios recibieron el castillo de Gardeny. Purificada la mezquita mayor transformóse en catedral, trasladándose a ella la sede de Roda. Ramón Berenguer IV unió a sus títulos el de «marqués de Lérida». Tortosa y Lérida constituyéronse no en condados, como era tradicional en Cataluña, sino en municipios un tanto autónomos, con dependencia jurisdiccional de los Templarios y de la Señoría de Génova, en Tortosa; y del conde de Urgel, en Lérida ⁸.

⁶ Véase el documento n.º 4; CARESMAR, *De rebus*, pp. 13-17; *Anales*, p. 115.

⁷ Cf. CARESMAR, *Anales*, p. 98.

⁸ LACARRA, J. M., *La Reconquista del valle del Ebro*, p. 43 (Zaragoza, 1948).

Cumplido su proyecto y deseo, el abad Esteban volvióse a sus tierras, después de ordenar las cosas de la nueva fundación y nombrar por superior a Federico, uno de los canónigos que habían venido con él. Debíose continuar la construcción de la iglesia y monasterio según las numerosas donaciones que recibieron⁹. Pujades escribía que la iglesia estaba aún en pie en su tiempo y parte notable del monasterio; Caresmar asegura que apenas quedaba ya nada en el suyo.

Llegados a este punto ocurre una laguna en la historia: no aparece rastro alguno de la comunidad hasta el año 1166, en que se funda el monasterio de Bellpuig. ¿Qué ha ocurrido en Vallclara? Por qué se ha disuelto la comunidad? Probablemente los moros, emboscados aún en la vecina sierra de Prades, donde se defendían con todo ahínco, salieron alguna vez en algaras y destruyeron el monasterio, asesinando a muchos de sus monjes. Este estado de inseguridad alarmaría a los restantes, quienes huyeron a buscar refugio o retiro más asegurado. Lo que se sabe es que el abad Esteban al conocer la causa justa de abandonar Amicabesser, alabó lo hecho. Había durado la fundación nueve años y ocho meses. Estas conjeturas concuerdan perfectamente con la historia de la reconquista de la comarca. Véase la carta de devolución de Vallclara a la iglesia de Tortosa¹⁰, de la que dependía eclesiásticamente, y la aceptación de la misma por ésta¹¹.

En 1150 acompañó Ermengol VI al ataque llevado a efecto por Alfonso VII contra la ciudad de Córdoba, y en 1152 a la de Guadix, y suscribió la donación que el mismo emperador hizo y la del obispo de Osma al monasterio premonstratense de la Vid¹².

En 1154 murió nuestro conde el día 20 de junio. Fue sepultado en el monasterio cisterciense de Valbuena, en la actual provincia de Palencia. Había sido fundado este monasterio por su hermana Estefanía, y debió ser voluntad de ésta que allí reposaran los restos de su hermano en vez de en cualquier iglesia de Valladolid, como parecía natural por ser nieto del poblador de esta ciudad, o en cualquiera de las que el mismo conde había fundado. Costa Bafarull copia del Necrologio de Solsona: «a 4 de las kalendas de

⁹ PUJADAS, G., *Crónica universal del principado de Cataluña*, t. I, pp. 502-505.

¹⁰ Véase el documento n.º 5; CARESMAR, *De rebus*, pp. 29-31; *Anales*, p. 116.

¹¹ Véase documento n.º 6; CARESMAR, *De rebus*, pp. 33-35.

¹² CARESMAR, *Anales*, p. 121.

julio murió el ilustre conde de Urgel en Castilla. Año 1153»¹³.

Antes de terminar con Ermengol VI habremos de destacar su intervención principalísima en la llegada e instalación de los primeros premonstratenses en Castilla particularmente. Él señala la primera donación, a la que se añadirán otras por parte de su familia, quedando, como suele decirse, la nueva orden bajo el patrocinio de los miembros de esta casa. No nos extrañará, pues, la actuación sucesiva en tierras catalanas de sus descendientes, animados de la misma adhesión y espíritu hacia la Orden que venía a renovar el primitivo fervor benedictino-agustiniano.

Ermengol VII, el de Valencia, o el de Requena (1154-1184). Se le conoce por estos dos sobrenombres, y vivió en tiempos de Alfonso II de León y primera parte del reinado de Alfonso VIII el de las Navas, de Castilla. Fueron sus hermanos: Galcerán de Salas, de quien luego hablaremos algo; Sibila o Isabel, casada con Ramón Folch, vizconde de Cardona; Estefanía, casada con Arnau Mir, conde Pallars, y luego con Bernardo Roco. Madre de todos fue Arsendis o Arsende de Ager, hija del vizconde de Ager.

Habiendo fallecido el emperador Alfonso VII pasó Ramón Berenguer IV, acompañado de Ermengol, a arreglar las cosas con su sobrino Sancho III el Deseado, de Castilla, y Fernando II de León. Al volver trajo a su nuera doña Sancha, muy joven, y a su hijo Ramón — el futuro Alfonso II — de Aragón. Avistóse con Sancho III y le pidió devolviese Zaragoza, Calatayud y otros lugares tomados por el emperador a Ramiro II. Accedió el castellano con alguna pequeña condición. Hechas estas paces, sobrevino la guerra entre Ramón Berenguer IV y Navarra, y parece ser que Ermengol ayudó al conde barcelonés.

Muerto prematuramente Sancho III, y también por este tiempo Ramón Berenguer IV, pasó Alfonso II — dejado ya su primer nombre de Ramón por voluntad de su madre doña Petronila — a entrevistarse con Fernando II de León, su primo hermano, a la ciudad de Agreda. Éste, desde la muerte de Sancho, hacía apellidar «Rey de las Españas». Los dos eran jóvenes; Alfonso contaba once años. Cada uno llevaba en su compañía un nutrido número de prelados

¹³ COSTA B., t. I, p. 134; «iv kal. julii: Eodem die obiit Ilmus. comes urgellensis in Castella, MCLIII».

y nobles, entre los que destacábase el de Urgel, pero del lado del leonés, no del catalán. Caresmar escribe: (Ermengol) «asistió al rey Fernando casi toda su vida, con tanto amor y puntualidad que mereció alcanzar de él muchas y muy grandes mercedes y honras. Hízole su mayordomo, y fue tal su proheminiencia que después de los Prelados firmaba él primero que los demás señores de aquellos reynos. Igual fue la estima que hicieron de él los reyes de Aragón y Castilla»¹⁴.

El 26 de septiembre de 1157 Ermengol VII y su esposa doña Dulce concedieron doce *casales* a diferentes individuos para construir casas en el «campo Marcansano» o Belcaire¹⁵.

Fundación de Bellpuig el Viejo

Dijimos cómo los premonstratenses abandonaron Vallclara. El documento de renuncia a esta donación dice que el día siguiente a Navidad de 1158 cedieron gustosamente aquella iglesia y el pueblo de Amicabesser con todos sus derechos y pertenencias a la Iglesia y obispo de Tortosa. Lo era el primero que ocupó esta sede después de reconquistada a los moros, Gaufredo o Gaufrido. Firma el acta en primer lugar, Federico, y luego Juan, canónigo; y a continuación los demás canónigos, hasta seis. Y para que esta donación quedase válida para siempre trasladóse Federico a Huesca — donde a la sazón se hallaba Ramón Berenguer IV haciendo los preparativos para atacar al rey de Navarra — y solicitó de él que aprobase y ratificase la decisión de los canónigos. Pensando sería difícil volverlos a Vallclara concedió lo que se le pedía, con fecha del 2 de enero de 1158. Después del conde firma el arzobispo de Tarragona, Bernardo (Tord) con la cláusula «salvo el derecho de la iglesia de Tarragona»; luego, Federico; y a ruego de éste, varios más¹⁶. Hecho esto, Federico tornóse a su patria.

No por esto desalentóse Juan de Orgañá; por el contrario, poniéndose al frente de éstos u otros religiosos llegó a Monte Malet o Mollet — quizás el nombre provenga de la abundancia de malezas que en él se dan — situado a unos dos kilómetros y medio al NE. del actual monasterio, junto al pueblo de Vilanova de la Sal.

¹⁴ CARESMAR, *Anales*, p. 125.

¹⁵ CARESMAR, *Anales*, p. 124 m.

¹⁶ CARESMAR, *De rebus*, pp. 29-31; Apéndice n.º 5; VILLANUEVA, t. V, p. 267.

No es extraño pensar que entre la salida de Vallclara y la instalación en el Monte Malet existieran otras estaciones o pruebas e intentos de establecerse en vida de comunidad. Caresmar no se explica cómo Ramón Berenguer IV dejara de ofrecerse a levantar el monasterio de Vallclara y volver allí a sus monjes, siendo tan piadoso como era. Cuando en 1166 se inicia en Monte Malet o Bellpuig el Viejo ya se hace vida de comunidad, lo que supone existir esta forma de vida en tiempo anterior¹⁷, como consta en el acta de fundación: «qui congregati sunt in nomine eius», luego ya existía organización, pues ese modo de ser no se improvisa.

Por estas fechas volvería de Castilla y León nuestro conde y, noticioso del bien que se le había entrado en sus dominios con la persona de aquellos excelentes religiosos, y sabedor de su austera y santa vida, determinóle su piedad a construirles iglesia y casa. En dotación del monasterio y «con el consejo — dice — de nuestros más nobles varones, y por la remisión de nuestros pecados, determinamos edificar una casa al Señor y construir una iglesia a la Santísima Virgen María en la que siempre haya buenos religiosos que sirvan a Dios y no tengan nada como propio, sino que vivan bajo la Regla de San Agustín y según las instituciones premonstratenses, y recen por mí y por el pueblo santo de Dios»¹⁸.

Primeramente, dice el acta de fundación, conceden los condes el Monte Malet desde la cumbre hasta el valle, y todo cuanto le circuye; otorgan, luego, los réditos del aceite y los olivos que poseen en el término de Alós (de Balaguer, a orillas del Segre, veinticinco kilómetros aguas arriba de esta población) para las lámparas de la iglesia, más el diezmo de todas las legumbres que poseían en Menarguens o Menareges (a ocho kilómetros de Balaguer y quince de Lérida, en la orilla derecha del Segre), y lo que salga de sus huertas, que lo podrán recoger por quienes quisieran. Conceden también la Torre Vieja (Torre Vella) de esta villa, con todas sus tierras que le rodean y con los términos que señala; y aún

¹⁷ CARESMAR, *Anales*, p. 125: «Que se han reunido en su nombre».

¹⁸ El Acta de fundación es traída por Caresmar, *Anales*, pp. 133-134; *De rebus*, pp. 55-62. También la copian Villanueva (t. XII, pp. 255 ss.) y Monfar (t. I, pp. 412-414). Hállase el original en el Arch. Histórico Nacional (Clero, c. 1.003, n.º 4), y por cierto, que bastante estropeado y con señales claras de haber servido de forro a otro libro, si bien lo exterior correspondía a la parte no escrita. Véase apéndice n.º 7.

añade las casas que llaman de «Alegret», en Balaguer, con las tierras vecinas y sus pertenencias, más un huerto que tenían los condes en la vega. Añaden aún diez parelladas (paraliatas), de terreno en alodio¹⁹ en el término de Lérida, en el castillo de Almagáber, junto a las Torres de Fenollet, que tenía Ermengol por concesión de Alfonso II. Y aún añadieron los condes el pueblo de Vilanova de Privá, «que hace poco hemos construido y poblado (quam noviter aedificavimus et populavimus)» con todos sus términos y pertinencias, tal como lo tenían . . . con todo el señorío, leña, pasturas, etc. La fecha de la fundación y dotación, según el propio documento, fue a v de las nonas de febrero, o sea el 1 de este mes del año del Señor de 1166.

Analizando un poco el acta de fundación preséntanse algunos pequeños problemas que trataremos de resolver. Parece colegirse de su lectura que estas cosas se trataron primeramente sólo de viva voz, y que más tarde mandó Ermengol VII se escribieran en documento público, y que lo suscribiesen y confirmasen su esposa, hijo y consejeros. Debe notarse, además, la observación que pone el fundador de que, ni el abad ni los monjes puedan abrazar otra Orden — ni someterse a otra iglesia u obispado sin su consejo y aprobación o la de sus sucesores — sino al de Urgel y a la obediencia de su obispo, bajo cuya autoridad estarán siempre. La Orden Premonstratense era ya exenta (a ruegos de san Norberto el papa Honorio II le había otorgado tal prerrogativa en 1126, y, por tanto, los obispos no podían entrometerse en su gobierno interno). Pero este auto se hizo pasados algunos años y cuando era obispo de Urgel Arnaldo de Prexens y no a v de las nonas de febrero de 1166 como aseguran; y por ser religión exenta no se hizo esta salvedad al establecer la fundación de viva voz, y por tener esas observaciones por inútiles e ilícitas, aunque se cumplieran, los fundadores no lo exigirían. Lo propio se diga de pasar a otra Orden²⁰. Seguramente que el copista se fue más allá del concierto. Pero en esa cláusula se apoyó el obispo de Urgel, Fray Luis Díaz Aux de Armendáriz, cisterciense y abad de La Oliva, cuando escribía a Felipe IV (29 de octubre de 1625) con el fin de lograr la supresión del monasterio. Ya Felipe II quiso entregarlo a los Jerónimos, pero

¹⁹ MONFAR, t. I, c. LII, pp. 404-22; FELÍU, t. II, l. II, c. I.

²⁰ Cf. CARESMAR, *Anales*, p. 131.

la Santa Sede falló en contra (año 1597), y precisamente por la cláusula que explicamos. También Felipe III quiso suprimirlo y dar sus réditos a la Universidad de Lérida, y tampoco pudo lograrlo. Por fin, nuevamente Felipe IV mandó trabajar en Roma con el mismo fin, pero recibió la sentencia de «non esse locum pretense subpresioni»²¹.

Acerca de la fecha del documento se ha escrito algún error: queden con esto corregidos, pueden serlo únicamente de los copistas o tipógrafos. Algo difícil resulta la explicación de las palabras que aseguran ser éstas la primera donación hecha a Juan de Orgañá, quien recibióla de manos del conde de Urgel y de la condesa el v de las nonas de febrero de 1166. Otras donaciones se han hecho a su debido tiempo²². Si esta donación que hicieron los condes ya de que Juan tomó posesión fue en esta fecha, ¿cómo es que añade: «y las demás donaciones que se han seguido . . .»? La explicación y toma de posesión se hizo en la fecha escrita, pero no se levantó acta sino bastante más tardíamente, cuando ya la piedad de los condes había hecho otras entregas. Y así lo advirtió el escribano, movido de su amor por la exactitud del contenido de documento tan importante.

Nótese, por fin, que se da a Juan de Orgañá el título de presbítero, y no el de abad. Él y su sucesor Guillermo — consta también en otros documentos — sólo tomaron el título de *prior*, quizá por humildad, quizá por hallarse el monasterio en los comienzos, con escasez de rentas e importancia. Por fin, réstanos añadir que el pergamino original en que se contiene esta famosa acta fundacional se halla bastante deteriorado y con señales de haber servido para forrar algún tomo manual.

Obtenidas estas donaciones tratóse de construir el monasterio en lugar tan difícil y agreste, y de obtener licencia del obispo de Urgel para poder celebrar allí los divinos oficios. Parece ser que la primera fecha en que se celebró la santa misa en Bellpuig el Viejo — que así se llamó la fundación de Monte Malet — fue el 6

²¹ CARESMAR, *ibidem*.

²² «Acta fuit prima donatio ista in manu Ioannis presbyteri nuncupatis Organiensis, qui primus locum S. Mariae de Bellpuig invenit et acquisivit donationem praedicti comitis et comitissae v nonas februarii anno Dominicae Incarnationis MCLXVI. Caeterae donationes secutae sunt temporibus suis . . .» Monfar, t. I, c. LIII, pp. 412-14.

de enero de 1169. El principal fundamento de esta aseveración apoyase en que el altar mayor estuvo dedicado a la Epifanía.

La vida de la nueva comunidad consistía en vida de oración comunitaria a determinadas horas del día y de la noche: rezaban el Oficio Divino y el de la Virgen; había tres misas conventuales; y el tiempo restante gastábanlo en el estudio, la predicación y el trabajo manual. Por otra parte, la abstinencia de carnes era perpetua; y los ayunos, prolongados. Junto al monasterio habían erigido un hospital en que recoger a los peregrinos o a quienes sencillamente se llegaban al monasterio. Aún recibe un lugar vecino al monasterio el nombre de «el Hospital». En 1168 el obispo de Urgel dio a Bellpuig y «a su hospital» una parellada de alodio juntamente con la mitad de los diezmos y primicias del término de Camvin, cosas ambas que su antecesor Guillén se había reservado al entregarlo a unos particulares²³.

Fundación de Bellpuig el Nuevo: Guillem de Anglesola

Casi al mismo tiempo de la fundación de Monte Malet o Bellpuig el Viejo dábanse otras providencias con idéntico fin. Don Guillem II de Anglesola, hijo de Guillem I de Anglesola, llamado el Peregrino, muerto en 1159 y sepultado en Poblet²⁴ — señor de Bellpuig y de Anglesola — quería también fundar otro monasterio premonstratense en el término de Fuentes Amenas, en el actual emplazamiento del convento. Con el consejo de sus hermanas Nínive y Sibila (Isabel) llamó al premonstratense abad Guillermo, de «Casa Dei», en el arzobispado de Auch, Francia, y le cedió ese lugar, y otro llamado San Nicolás — por una ermita dedicada a este santo — en el término de Alfondarella o Fondarella, en la actual provincia de Lérida. En Fuentes Amenas habrían de sumar hasta seis religiosos, y dependerían de «Casa Dei». Admitidas estas condiciones, el abad Guillermo puso la primera piedra del edificio a 24 de septiembre de 1166, adjudicándosele el nombre de Fuentes Amenas²⁵.

²³ CARESMAR, *Anales*, p. 182.

²⁴ FINESTRES, J., *Historia de Poblet*, t. I, p. 315; FELÍU, t. I, p. 351; RIPOLL, J., t. XXXVIII en 4.º, s. p., al comienzo.

²⁵ CARESMAR, *Anales*, p. 137. Apéndice n.º 8; RIPOLL, t. I, en folio, pp. 43 y 44, que lo copió del Arch. de Bellpuig.

Notificadas estas capitulaciones a Ermengol VII y a su esposa doña Dulce, opusieronse ambos a esta construcción tan vecina a Monte Malet, ya que retraería no poco la solemnidad del culto y el concurso de los fieles, no menos que la brillantez de todos los ejercicios religiosos. Por esto, y para evitar desavenencias, acordaron aceptar el dictamen que diera el abad Guillermo. Cumpliendo éste lo preceptuado en las Constituciones premonstratenses de no fundar monasterio alguno que no diste de otro de la Orden al menos una distancia como de unos diez kilómetros, determinó que el de Fuentes Amenas tomase el nombre de Bellpuig, que los canónigos de Monte Malet pasaran a éste cuando estuviere construido, y que de los dos monasterios no se hiciere sino uno, con lo que se podría aumentar el número de canónigos prefijado por don Guillem. Éste hizo o confirmó la donación del término de Fuentes Amenas con todos sus derechos y pertenencias.

Esta concordia fue aprobada y ratificada por el conde de Urgel, señor supremo del lugar y condado. Por su parte, Ermengol VII añadió, a lo que había dado en la primera dotación de Bellpuig el Viejo o Monte Malet, el lugar y pueblo de las Avellanas, con todos sus derechos, sin reservarse nada. Firmóse esta concordia en el mismo lugar de Fuentes Amenas el 30 de septiembre de 1166, y levantó acta Esteban, notario del conde de Urgel; siendo testigos el conde de Cardona, el vizconde de Montcada y muchos otros caballeros ²⁶.

Más datos sobre el conde Ermengol.—Ya en los comienzos de 1167 hállase nuestro conde en el asedio que el rey leonés Fernando II tenía puesto a la ciudad de Alcántara; y precisamente a sus hombres debió en gran parte el apoderarse de la ciudad; por lo que se la entregó para su gobierno y custodia, una vez conquistada.

Mientras tanto favorecen a Bellpuig con sus donaciones el obispo de Urgel, el monasterio de Poblet y muchos otros particulares. Ermengol VII prosigue en el reino de León ayudando a su rey en sus luchas ya contra los moros, ya contra los portugueses. En los documentos firma siempre: «conde de Urgel y mayordomo real» ²⁷.

²⁶ CARESMAR, *Anales*, p. 139.

²⁷ «Comes Urgellem maiordomus Regis». A VII de las kalendas de abril de 1168

En cambio, con su sucesor Alfonso IX, no estuvo muy bien quisto; y hasta le obligó a renovar todos los feudos; y amparó a Ponce de Cabrera en las discordias que surgieron entre estos dos personajes.

Ermengol VII no figura en las actas de fundación de la orden de Alcántara, cosa absolutamente imposible si se hallaba en León, lo que nos da pie para asegurar que por este tiempo — finales de 1169 y comienzos de 1170 — se hallaría en su condado de Urgel; y podemos creer sin grandes esfuerzos que trataría con Juan de Orgañá — siendo cosa que tanto le interesaba, como nos consta — acerca de la construcción de Bellpuig. Sin embargo, en mayo se halla en Castilla ²⁸.

Alfonso VIII había tomado las riendas del gobierno en 1168 y, tras una calamitosa minoría, anunciábase un reinado feliz: comenzó por reconquistar cuanto su tío el rey leonés le quitara; y el de Aragón fue también vencido, llevando las banderas cogidas en la batalla al monasterio premonstratense de San Cristóbal de Ibeas de Juarros (Burgos) ²⁹.

Establecida la paz, avístanse Alfonso VIII de Castilla y Alfonso II de Aragón en Sahagún. Ermengol VII asiste del lado del de Castilla y firma el documento consiguiente después del obispo de Palencia, en tercer lugar, ya que sólo les antecede el arzobispo de Toledo. Los dos reyes van a Zaragoza con objeto de esperar la llegada de doña Leonor de Inglaterra, que desposará con Alfonso VIII.

Ermengol, que ha acompañado a los reyes, llégase hasta sus dominios de Urgel, y el 26 de junio de 1170, en documento firmado por él, su esposa y su hijo Ermengol, concede permiso de construir molinos en Balaguer ³⁰.

Vuelve el conde a Zaragoza a recibir a la reina y acompaña a la corte a Tarazona, donde se celebran las más solemnes bodas conocidas hasta entonces en España. Alfonso VIII promete al aragonés, ante el conde de Urgel y otros nobles, no apoyar al Rey Lobo

Ermengol VII, Dulce, su esposa y su hijo Ermengol dieron a Santa M.^a de Solsona y a su canónica la iglesia de Alcántara con todas las de sus términos y las demás que se edifiquen; añadiendo que les pertenece ésta por donación del rey Fernando (II) de León (Costa B.: o. c., p. 217).

²⁸ CARESMAR, *Anales*, p. 151.

²⁹ CARESMAR, *Anales*, p. 151; ZURITA, l. II, p. 76.

³⁰ Arch. Municipal de Balaguer. «Pergaminos diversos», n.º 3.

de Murcia. Prosigue con la corte a Castilla, y pasa a León; en Coria firma una donación real figurando siempre como el primero de los señores.

Muerte de Juan de Orgañá. — Juan de Orgañá proseguía en su trabajo de adaptación y construcción de Bellpuig el Viejo o Monte Malet, y en la no menos ardua tarea de formar nuevos sujetos llenos del espíritu premonstratense.

De él, de su trabajo y modelado salieron aquellos primeros religioso-canónigos que asentaron tan excelentemente la fundación premonstratense en España, y que alguno, como Ramón de Vich, llegó a dirigir la misma abadía de Retuerta, madre y primera de todas las españolas (año 1188) ³¹.

Pero Juan de Orgañá ansiaba retiro más estrecho y cuidar más de sí propio, por lo que deseó vivamente abdicar de toda dirección y cargo. Movidos de sus insistentes ruegos, los súbditos eligieron por superior a Guillermo, en 1172. El Beato Juan había dirigido la comunidad durante catorce años. Algún tiempo después la mayor parte de los canónigos se instalaron en Fuentes Amenas o Bellpuig el Nuevo; Juan de Orgañá siguió en Monte Malet. Probablemente se construían a la par tanto Bellpuig el Viejo como Bellpuig el Nuevo. El primero, por afán de Juan de Orgañá y otros que no querían dejar abandonada la primera fundación, siempre muy querida; y el segundo, en virtud de los contratos habidos entre el conde de Urgel y los señores de Anglesola. Así se explican la existencia de la construcción de San Cap — nombre reconocido por los contornos — y el traslado en poco tiempo a Bellpuig el Nuevo.

El bienaventurado Juan gozaba de reputación de santo, y eran numerosos los visitantes que acudían a verle y admirar su austera y edificante vida. La rigurosidad premonstratense era extraordinaria, y en Juan atraía admiradores no sólo de entre los cristianos, sino hasta de los judíos ³². Al final de su peregrinación terrena se aumentaron las visitas, y a modo de testamento dijo que cuando

³¹ CARESMAR, *Anales*, p. 131; *De rebus*, p. 69. «Ramón» dice únicamente el becerro citado por F. Antón en *Monasterios de Valladolid*. El P. Backmund en *Monasticon Praemonstratense*, t. III, «La Vid» únicamente escribe asimismo «Ramón, 1188-89»; Caresmar le añade «de Vich». No hemos hallado en qué se apoya para esta afirmación. En realidad los anteriores repiten lo que dijera el analista de la orden, el francés Hugo.

³² CARESMAR, *De rebus*, p. 71.

sufrieren los campos por la sequía que acudiesen en procesión a aquel lugar donde habrían de celebrar una misa en honor de la Santísima Virgen, que Dios oiría sus peticiones³³. En aquel rincón solo y escabroso recibió sepultura, la que Dios honró repetidas veces con portentos señalados, según dice y escribe Caresmar, y es tradición ininterrumpida en la comarca. Como al fin de cada romería el oficiante mostraba la cabeza de Juan de Orgañá para ser venerada por el concurso del pueblo, éste apellidó al bienaventurado Juan, y por extensión a Bellpuig el Viejo y aun al monte, «San Cap», nombre con que en la actualidad se sigue reconociéndole. De este modo se le nombra tanto a Juan de Orgañá como al recinto o cueva en que vivió y los alrededores.

Algunos datos sobre Ermengoi VII. — El papa Alejandro III había escogido como legado suyo al cardenal Jacinto Orsini — luego papa con el nombre de Celestino III —, y lo envió a España con objeto de lograr establecer la paz entre Castilla y León. En esta oportunidad se halla Ermengol VII en Castilla, pero como embajador de León, y precisamente en Ávila: era en mayo de 1172; y el 12 de este mes firmaba, después de los obispos, la profesión de algunos caballeros que ingresaban en la Orden de Santiago³⁴. Luego acompañó al legado pontificio a Zamora, donde se hallaba el rey de León y su esposa. Por junio de 1173 restaba Ermengol en Castilla, pues firma un privilegio en Medina³⁵. El 31 de julio se halla en sus estados de Urgel, ya que en este día firmaba con su esposa doña Dulce la entrega por mitad, a Juan Albira y Bernardo «scriptor», de los molinos y acequias de Balaguer, reservándose el tercio de las molturas de los mismos, y con compromiso o pacto de tenerlos bien conducida la acequia y dar el agua suficiente al regadío de las huertas de Balaguer y Menarguens³⁶.

En 1174 sale de Castilla el conde Ermengol acompañando a la infanta doña Sancha, tía de Alfonso VIII, que viene a casar con

³³ CARESMAR, *Anales*, p. 163.

³⁴ LÓPEZ AGURLETA, *Escritos*, p. 58 y 133; *Vida del fundador...*, c. XI, p. 94, citado por Caresmar en *Anales*, p. 183. Este autor ha escrito: *Bullarium equestri Ordinis Sancti Jacobi de Spatha*, impreso en Madrid en 1719, de precisa consulta para el estudio de la fundación y primer desarrollo de la Orden de Santiago.

³⁵ CARESMAR, *Anales*, p. 183.

³⁶ Arch. Mun. de Balaguer, «Pergaminos diversos», n.º 4; Caresmar, *Anales*, p. 183.

Alfonso II de Aragón en Zaragoza. Este matrimonio habíalo planeado y preparado Ramón Berenguer IV. Al propio tiempo llegaba con el mismo objeto Matilde de Montpellier, que luego casó con Guillermo VII, señor de Montpellier: de este matrimonio habría de nacer María, madre de Jaime el Conquistador. Desde Zaragoza vino Ermengol a sus estados de Urgel, y concedió no pocas exenciones a los habitantes de Balaguer; firman el documento, además de su esposa, Guillén de Anglesola y otros ³⁷.

Testamento de Ermengol VII.— En febrero de 1176 se halla nuestro conde de nuevo en León, y precisamente en Astorga, junto con Fernando II; y allí confirma una donación que hizo el rey a la Orden de Santiago ³⁸; pero por mayo el mismo rey hace cierta donación y ya no firma el conde, quien con seguridad se hallaba en estos sus estados. En cambio por junio del siguiente año de 1177 sí que está, al verificar su testamento. Movióle al dictado de su última voluntad el que habiéndose entrevistado con los reyes de Castilla, León y Aragón más algunos señores navarros, se habían comprometido específicamente a conquistar a los moros la formidable plaza de Cuenca, clave de los dominios musulmanes en el Norte. Como hombre previsor y ante las posibles contingencias de la guerra, quiso disponer de sus cosas e hizo testamento el 18 de julio de 1177. Villanueva afirma que Ermengol hizo su testamento el 3 de agosto de 1167 en Ciudad Rodrigo, e instituyó albacea al obispo de Urgel, Arnaldo de Prexens (1166-1195), a quien nombra tutor de su hijo ³⁹; mas parece equivocado el año y sería error de copista, queriendo decir 1177. Costa B. dice que fue el 14 de julio de 1174, y que lo escribió Arnaldo, canónigo de Solsona ⁴⁰.

Respecto a Bellpuig dice el testamento: «Dejo a la iglesia de Santa María de Bellpuig, que por divina inspiración he edificado recientemente, nuestra villa de Belcaire, toda entera, con sus términos y posesiones, de la misma manera que yo la poseo y debo poseer; y, además, mi cuerpo para sepultarle allí, por la humildad y pobreza de aquel lugar, en honor y memoria de Nuestro Salvador Jesucristo que siempre mira las cosas humildes, las ama y ensal-

³⁷ CARESMAR, *Anales*, p. 183, tomado del Arch. de Bellpuig antiguo.

³⁸ CARESMAR, *Anales*, p. 183.

³⁹ VILLANUEVA, *Viage literario*, t. IX, p. 38; t. XII, p. 79.

⁴⁰ COSTA BAFARULL, t. I, pp. 1-39.

za»⁴¹. Trae el testamento, extractado, Caresmar⁴², Costa Bofarull asegura lo firmó el Prepósito de Solsona.

Es admirable la piedad del conde Ermengol VII que resalta en su testamento al dejar tanto legados piadosos; y más su humildad, escogiendo para descanso de sus mortales despojos la pobreza de Bellpuig; y no sería extraño que al dictar esas disposiciones pensara en Bellpuig el Viejo. Recordemos, en este muy probable caso, la soledad de Monte Malet, su pobreza rayana en la carencia de hasta lo indispensable, su humildad difícil y su aislamiento; en fin, que en esto supuso un sincero amor hacia una fundación tan oscura, sola y pobre.

Llama a Bellpuig «iglesia» y no monasterio o convento, porque en realidad los premonstratenses no eran monjes estrictamente hablando, sino canónigos regulares, y de ese modo «iglesias» llamaban a sus residencias.

Luego prosigue diciendo que «recientemente he mandado construir por inspiración divina», y así era cierto, que apenas hacía diez años que estaban allí y que él lo había dotado y ampliado, y a sus costas habíase edificado casi todo lo existente. En la frase «por inspiración divina» quiso encarecer lo mucho que lo estimaba, y que lo veía como algo no corriente, inspirado por motivos sobrenaturales.

Últimos años de Ermengol VII. — Pronto marchó el conde con sus huestes al sitio de Cuenca, hacía meses estrechado por las fuerzas cristianas; y, por fin, entróse en ella a 21 de septiembre de 1177. De allí paró el ejército a atacar el fuerte de Alarcón, que también se tomó, a pesar de su formidable situación estratégica. Ambas poblaciones quedaron por el rey de Castilla, quien levantó al de Aragón el vasallaje debido, en agradecimiento a la ayuda prestada.

En 1178 Ermengol, hijo, aparece en Castilla firmando un convenio con su primo Fernando Martínez acerca de cuanto poseía en Paracuellos y Ledesma del Jarama⁴³ y probablemente casó el joven Ermengol por este tiempo con Elvira Manrique de Lara, prima hermana de la reina de León doña Teresa Núñez de Lara, e hija

⁴¹ «Et iterum dimitto ecclesiae S. Mariae de Bellpuig quam divina inspiratione noviter aedificabit totam villam nostram de Belcaire cum omnibus suis terminis...» Cf. CARESMAR, *Anales*, pp. 185-186. MONFAR, t. I, pp. 419-20.

⁴² CARESMAR, *Anales*, pp. 185-86.

⁴³ CARESMAR, *Anales*, p. 187.

de Manrique de Lara, señor de Molina y tutor de Alfonso VIII. Llamóse «condesa de Subirats», quizá porque heredó aquella tierra, de las que dicen tuvo en Cataluña su madre Ermesenda, o porque el conde su esposo se la asignó en dote⁴⁴. Ermengol VII prosigue con el rey leonés y firma apellidándose «mayordomo del rey Fernando»⁴⁵. En 1180 casa Fernando II de León con Urraca López, pariente de Ermengol, con lo que se aumenta la influencia de nuestro conde⁴⁶; poco después realiza una donación a un vasallo en los términos de Ledesma, y firma doña Dulce y Ermengol, hijo; el acta, dice, se escribió en Ciudad Rodrigo en las kalendas de septiembre de este año.

El 28 de junio de 1183 una doña Dulce entregó al Bellpuig y a su prior Guillermo todos los derechos que poseía en el castillo y término de Camvín o Campvín, sin reservarse cosa alguna, y eso, para todo el tiempo que allí estuvieren los religiosos. A cambio, solicita que éstos rueguen a Dios y a su Santísima Madre por ella y por sus padres. En el acta se señalan los límites de Camvín, que son: Llorens, Monte Malet, Os y Tosca⁴⁷. Es raro que omita su título de condesa, si es la fundadora y esposa de Ermengol VII, si no es que se da el caso de ser otra señora rica. Camvín se halla cerca del monasterio y es muy probable que los condes poseyeran allí no poco terreno.

En otoño de 1183 está Ermengol en el condado, y con seguridad que visitaría el monasterio, cuyas obras debían hallarse bastante adelantadas. Parece que vino con su esposa e hijo, visitando también a Bonrepós.

Para conclusión de los trabajos entregó «al monasterio que recientemente he hecho edificar» el espacio y los terrenos necesarios para construir molinos en la ribera del Segre y término de Balaguer, concediendo, además, allí un soto «con sus leñas, ramas y pastura, etc.; permitiendo que puedan tener allí una barca para pasar a los que lo hubieren de menester y recoger los frutos, otorgando todos los derechos que tenía en dicho lugar de Sauló»⁴⁸.

⁴⁴ CARESMAR, *Anales*, p. 188.

⁴⁵ «Maiordomus regis Ferdinandis».

⁴⁶ CARESMAR, *Anales*, p. 189.

⁴⁷ CARESMAR, *Anales*, p. 191; *De rebus*, p. 132.

⁴⁸ CARESMAR, *De rebus*, pp. 132-33; *Anales*, p. 190; asegura lo copió del Archivo de Poblet.

A este tiempo — poco antes de la muerte de Ermengol VII — ha de referirse el traslado a Bellpuig el Nuevo de la comunidad; y no estará de sobras añadir que se hallaba mucho mejor situado que Monte Malet; entre otras cosas, por carecer éste absolutamente de agua, y tenerla aquél a muy corta distancia. Bien a su punto habían llegado las conclusiones entre Ermengol VII y los señores de Anglesola. La construcción corrió a cargo de los condes; los señores orientaron sus donativos hacia San Nicolás de Fondarella, que a no tardar será priorato de Bellpuig. Este monasterio bellipodiense hubiera sido de los más suntuosos de Cataluña a no verse agregado el condado de Urgel a la corona de Aragón. Por eso que Bellpuig tiene una historia paralela a la de Urgel: el esplendor del condado supone el de Bellpuig, y la historia de Bellpuig se refleja en la del condado.

Muerte de Ermengol VII. — Deseoso Ermengol VII de proseguir la guerra contra los moros, dejó su mayordomía del reino de León y el gobierno de las torres de esta ciudad en manos de su hijo, y pasó a Castilla, presentándose al rey en abril de 1183 en Borjafams, que quiso Alfonso VIII se llamase en lo sucesivo Belvis — situado cerca de Paracuellos del Jarama, también propiedad del conde —, quien lo pobló de nuevo y le dio tal nombre en recuerdo de Pedro de Bellvis, caballero principal que le acompañaba ⁴⁹. Viéndose el rey con tal ayuda, determinóse a entrar por tierras de moros. Confió la empresa a Ermengol, a quien acompañaba su hermano Galcerán de Salas, juntamente con otros muchos caballeros de sus estados y de Lérida, Valladolid, leoneses y castellanos.

Atacó — no falta quien asegura que Ermengol fue a Valencia en son de paz y para rescatar cristianos cautivos, y por algunos negocios del rey de Castilla ⁵⁰ — nuestro conde el reino de Valencia durante el mes de julio y taló los campos e hizo estragos grandes entre los enemigos.

Volvió ya contento y victorioso con muy rico botín hacia Castilla, cuando, ya muy cerca de la frontera, en tierras de Requena, saliéron al encuentro gran multitud de moros, cayendo los cristianos en una emboscada perfectamente urdida. La lucha fue san-

⁴⁹ CARESMAR, *Anales*, p. 191.

⁵⁰ MONFAR, t. I, c. LIII, pp. 415-16; CARESMAR, *Anales*, p. 192.

griente por desesperada, pero la multitud de enemigos no podía perder ni dejarse arrancar una victoria segura. Allí, luchando como leones y vendiendo muy caras sus vidas, perecieron Ermengol VII, su hermano Galcerán de Salas, y muchos otros caballeros. Era el 24 de agosto de 1184.

Sobre estos datos hemos visto disparidad de opiniones: Caresmar dice que fue el 11 de agosto⁵¹; Zurita también dice el 11, pero que fue muerto por los cristianos⁵²; Mariana señala la misma fecha, si bien son los moros quienes lo matan⁵³. El martirologio antiguo de Solsona dice que fue muerto por «malos hombres, cerca de Valencia»⁵⁴. Las «Gesta comitum» dicen que fue muerto con su hermano Galcerán de Salas cerca de Valencia por los cristianos⁵⁵. Miret ha encontrado que en las kalendas de agosto de 1184 firmó una donación al monasterio de Tabérnoles; pero que el 6 de febrero del siguiente año ya reinaba su hijo, y doña Dulce se firmaba viuda⁵⁶. Nos parece mejor la opinión expresada arriba, que, al final de cuentas, es también la de Caresmar.

Sepultura de Ermengol VII.— Grande fue el duelo que hicieron los cristianos ante tan infausto acontecimiento, y más el de gran número de iglesias y monasterios pobres a quienes tanto favoreciera; pero entre todos distinguióse el de Bellpuig, como que le tenía por fundador y padre. Afirma Agurleta — y de él lo tomó Villanueva⁵⁷ — que fue sepultado en Alarcón, y que después fue traído a Bellpuig. Tal era, en efecto, la disposición testamentaria; y así se hizo, aunque no se cumplió con exactitud, pues que seguramente él pensó en Bellpuig el Viejo o Monte Malet, y vino a descansar a Bellpuig el Nuevo. Se equivoca Monfar al decir que su sepulcro era el que se hallaba a la parte del Evangelio, sobre el de la condesa doña Dulce, su esposa, pues el tal cuerpo fue traído y

⁵¹ CARESMAR, *Anales*, p. 192; *De rebus*, p. 191.

⁵² ZURITA, l. II, c. XL.

⁵³ MARIANA, *Historia de España*, l. XI, c. XVI.

⁵⁴ COSTA B., t. I, p. 140.

⁵⁵ *Marca Hispanica*, col. 548: «Interfectus est cum fratre suo Galcerandus de Salas apud Valentiam a christianis».

⁵⁶ MIRET, *Itinerari...*, p. 16; *Itinerario del rey Pedro I* (Boletín..., vol. IV, p. 20). A 18 de las kal. de diciembre 1185, Dulce, condesa de Urgel, y su hijo Ermengol, dieron a San Pedro de Ager, en sufragio del alma del conde Ermengol (VII), su marido y padre respectivamente, una plaza de alodio en Albelda. Suscriben doña Dulce, Ermengol y Marquesa, hija (Arch. parr. de Ager, n.º 371).

⁵⁷ VILLANUEVA, t. XII, p. 80.

puesto entero y vestido con calzas y espuelas, conforme asegura haberlo visto el propio Caresmar, quien registró ese sepulcro el 9 de abril de 1752⁵⁸. Él mismo tomó una espuela y la depositó en el Archivo.

Conservábase el cuerpo entero, lo que hubiera sido imposible de haberlo tenido que traer de tan lejos. «Por eso — dice Caresmar — que el sepulcro de Armengol VII es el que está en el presbiterio, del lado de la Epístola⁵⁹; y sobre todo — prosigue —, porque aún hoy, como yo lo he visto a primeros de octubre (de 1752) se ve el cuerpo que allí yace tiene atravesada la columna vertebral con una saeta que sin duda no le pudieron sacar al recoger el cadáver por haber atravesado el hueso. Y como no se sabe de ningún otro conde aquí sepultado haber muerto de muerte violenta, y constando por los escudos del sepulcro, adornos de la almohada y espada, que es de un conde, resulta moralmente cierto ser del fundador»⁶⁰. Muestra, además, que fue un hombre muy alto y corpulento, de bastante edad — unos sesenta años —, si bien con todas las muelas. El sepulcro que Monfar asignó a Ermengol VII corresponde a Ermengol X.

Fueron hijos de Ermengol VII: el sucesor en el condado, Ermengol VIII; Marquesa, desposada con Ponce III, vizconde de Cabrera, señor de Artesa, Montmagastre, Castelló de Farfaña, Camporrells y otros muchos lugares; y doña Miracle.

Ponce de Cabrera, malquistado con Ermengol VIII, prometió (el 14 de marzo de 1195) entregar al conde las tenencias de los castillos de Ager, Balaguer y Os, al propio tiempo que le daba el título de señor; y ya antes, el 25 de agosto de 1194, estando la corte en Poblet, Alfonso II dice que «no obstante que hasta aquel punto había rehúsado recibir en su gracia y servicio al mencionado Ponce de Cabrera, ahora, movido por los ruegos de Ermengol, de su hermana Marquesa, mujer del dicho Ponce, y de otros muchos, lo recibe⁶¹; traemos esto porque otros autores: Zurita⁶², Costa B.⁶³,

⁵⁸ CARESMAR, *Anales*, p. 192.

⁵⁹ CARESMAR, *De rebus*, p. 150.

⁶⁰ CARESMAR, *De rebus*, p. 150; *Anales*, p. 192.

⁶¹ MONFAR, t. I, c. LIV, p. 423. Ponce de Cabrera, hijo de Berengueta, toma por mujer a doña Marquesa, hija de Ermengol (VII) y le concede en arras los castillos de Balaguer, Ibars, Piñana, Valldellou, Baells, Camporrells, Pinsán, Cubells y Camarasa. 9 kal. noviembre 1194 (Arch. Ager, n.º 393).

⁶² ZURITA, *ibidem*.

⁶³ COSTA B., p. 141.

Marca... se equivocan diciendo que la que casó con Ponce fue doña Miracle. Ésta casó, en segundas nupcias de éste, con Ramón de Cervera ⁶⁴.

Ermengol VIII (1184-1208). — Lo hallamos residiendo en Castilla, quizá por enemistad con el rey de Aragón Alfonso II, quien ayudaba a su cuñado Ponce de Cabrera, que le había ofrecido entregarle varios castillos en caso de guerra ⁶⁵.

Ponce III de Cabrera, «el Trovador», cuñado y vasallo de Ermengol VIII se negaba a reconocerle la soberanía de los castillos de Ager y Os, y dice tener por el rey los de Montmagastre, Camporrrells, Torrefellona y Hostalrich; y el rey le apoya contra el conde Ermengol. En 1184 se hallaba Ponce preso de Alfonso VIII de Castilla, y el rey aragonés logró que le soltara. De ahí vino esta lealtad al rey de Aragón. Pero en 1190 cayó en desgracia del mismo ⁶⁶.

En 1185 recibe Ermengol VIII homenaje del vizconde de Castellbó ⁶⁷ a quien el mismo día del año de 1197 entregaba el castillo de San Vicente de Andorra con las condiciones que se indican; firmando Ermengol, Elvira, su esposa; y doña Dulce ⁶⁸. Las mis-

⁶⁴ MIRET, *El vizcondado de Castellbó*, p. 177.

⁶⁵ ZURITA, l. II, c. LXXXIV y c. XLIV, f. 76. En marzo de 1188 el rey Alfonso de Aragón pidió a Ponce de Cabrera le dé potestad de todos los castillos que por él tenía en feudo; dióselo el vizconde al responder que estaba muy pronto a prestarle homenaje de fidelidad, pero que le guardase su derecho (Arch. Ager, n.º 379).

⁶⁶ MONFAR, t. I, c. LIV, pp. 22-24. Damos la lista cronológica de los señores y vizcondes de Ager:

Arnau Mir de Tost, casado con Arsenda: 1034-1071. Ponce Guerau, casado con Letgarda: 1071-93. Guerao Ponce, casado con Malesignata (Estefanía o Elvira): 1093-1131. En 1094 fueron reconocidos vizcondes de Urgel, Ager y Gerona (Cabrera). Ponce Guerao, casado con Sancha: 1131-45. Guerau Ponce, casado con Berenguera de Queraut: 1145-59. Ponce Guerau, casado con Marquesa de Urgel: 1159-98(9). Guerau Ponce, casado con Elo de Castilla: 1199-1228, que desdobra el vizcondado de Ager y el de Cabrera, dando a su hijo Ponce el condado de Urgel y vizcondado de Ager; y a Guerao el de Cabrera. Quizá deba hallarse el origen de la independencia o autodeterminación de los señores de Ager en la facultad que Ermengol III otorgó a Arnau Mir para adjudicar a la iglesia de San Pedro de Ager las iglesias de los castillos y tierras ganados a los sarracenos. (Sanahuja: o. c., p. 161. Arch. de Ager, doc. 76; VILLANUEVA, t. LX, pp. 267-68.)

⁶⁷ *Marca Hispanica*, col. 1.380. El día 4 de los idus de febrero de 1186 hubo en Valladolid una convención entre Ponce de Cabrera y Ermengol VIII. Por ella promete Ponce ayudar al conde con su persona y soldados en la guerra contra cualquiera del mundo, menos contra su señor natural, el rey de Aragón. Por su parte el conde promete hallarse a la recíproca (Arch. de Ager, n.º 372).

⁶⁸ COSTA B., t. I, p. 143.

mas firmas se dan en una convención tenida con el obispo de Lérida, Gombaldo, portadora de la fecha de XI de las kalendas de 1192 ⁶⁹.

El 29 de mayo de 1187 Ermengol VIII — recibido el consejo de magnates y próceres, y en especial el de Berenguer de Vilademuls, arzobispo de Tarragona, y de Arnaldo de Prexens, obispo de Urgel —, estableció la paz y tregua en todas las tierras del condado y juró observar todos los preceptos allí contenidos. El acto verificóse en la iglesia de Santa M.^a de Agramunt, del propio condado. Ponce Guerau, vizconde de Cabrera, también se comprometió a observarla y hacer que fuera observada en sus posesiones situadas entre los dos Nogueras y el Montsech hasta Corbíns y otros castillos que cita: Bellmont, Fet, Finestras, Blancafort, Montmagastre, Artesa y Comiols. Tanto Ermengol como Ponce juran cumplirlo luego en la iglesia de San Miguel de Castelló de Farfaña ⁷⁰. Y por cierto que los límites que en este documento se dan al condado de Urgel y al vizcondado de Ager son precisamente los que existían al morir Ermengol X, último conde soberano de Urgel.

En 1191 reconciliáronse Ermengol y Alfonso II el de Aragón, y por cierto que a expensas de Ponce de Cabrera, cuyos castillos se departieron entre los dos.

Harto difícil resulta analizar la vida de nuestro conde, toda llena de rivalidades, no sólo exteriores, sino también en la misma familia, con su esposa doña Elvira, condesa de Subirats. Sea por su carácter, sea por creerla estéril, es lo cierto que tuvieron grandes desavenencias hasta el año 1203, sin que se sepa la causa primordial de ellas, y aun exacerbáronse poco antes del citado año.

En 1194 Ermengol VIII, su esposa Elvira y su madre doña Dulce concedieron «y laudaron» la donación que hacen de todas las pertenencias que tenían en el lugar de Bellpuig al abad de «Casa Dei» y sucesores premonstratenses, y al prior y monjes de Bellpuig de las Avellanas. Son los idus de abril. Lo dan «como alodio, sin retenerse cosa alguna, a Dios, a la Santísima Virgen y al abad de Casa Dei y todos sus sucesores» ⁷¹.

El 28 de agosto de 1194 se llega a un convenio entre Ponce y

⁶⁹ CARESMAR, *Anales*, p. 199.

⁷⁰ A. C. A., pergamino 677, de Alfonso II. «Pro alodio absque ulla retentione . . .»

⁷¹ Arch. de Ager, doc. n.º 1.563.

el rey sobre algunos castillos⁷²; Ponce promete no sacar nunca de las tierras del rey los castillos de Montsonís y Castelló de Farfaña, cerca de Balaguer⁷³; y después de él su esposa firma ante el rey esos mismos compromisos que los harán firmar a su hijo Guerao o Geraldo. Ella no pone su nombre⁷⁴.

En agosto de 1195, Alfonso II de Aragón — entonces en Huesca —, expidió reales letras por las que tomaba Bellpuig bajo su protección⁷⁵ — y quizá radique en este hecho el que el monasterio se intitule «real» —, así como a todos sus habitantes: los religiosos y quienes les sirven, y todas sus cosas y bienes muebles e inmuebles. El instrumento entra en no pocos detalles. Ni fue esto sólo lo que hizo este rey por Bellpuig, ya que bien poco después concedió la pingüe donación del castillo y pueblo de Almolda, en la hoy provincia de Zaragoza, y cerca de Pina de Ebro. Caresmar dice que el original se hallaba en el Archivo de Bellpuig⁷⁶. Hemos hallado hoy las confirmaciones correspondientes a Jaime el Conquistador y Pedro III, como anotaremos a su tiempo⁷⁷. En junio de 1199 Guerao Cabrera prometió fidelidad a Pedro II de Aragón por las poblaciones de Gerona, Blanes, Camarasa, Benabarre y Estopikán⁷⁸.

Ermengol VIII y Bellpuig. Bonrepós. — Bonrepós o Santuario de Bonrepós se halla situado en el Montsech, perteneciendo hoy al pueblo de San Salvador de Toló (Lérida), partido judicial de Tremp. Los condes de Urgel eran sus grandes bienhechores. Radicaba en él una clase de religiosos o gente piadosa no inscrita regularmente en ninguna orden regular conocida. En 1205 desearon los

⁷² A. C. A.: *Liber Feudorum maior*, n.º 412.

⁷³ A. C. A.: *Liber Feudorum maior*, n.º 413, p. 434. El 2 de los idus de marzo de 1195 Ponce de Cabrera prometió a Ermengol por el «sacramentum» que le tiene prestado, que, siempre que sea requerido le entregará la potestad de los castillos de Ager, Montnagastre y Caserras (Arch. Ager, n.º 397).

⁷⁴ A. C. A.: *Liber Feudorum maior*, n.º 414, p. 435.

⁷⁵ CARESMAR, *Anales*, p. 201.

⁷⁶ CARESMAR, *De rebus*, pp. 168-69; *Anales*, p. 201.

⁷⁷ Véase apéndice n.º 9.

⁷⁸ MIRET, p. 105. Este mismo autor cree que los Ponce de Cabrera fueron dos: el primero tomó parte en el asedio de Baza y Almería, y fue nombrado mayordomo de Alfonso VII en Castilla, cargo que tuvo hasta 1173. El segundo sería hermano o primo del primero, y es quien recibe los estados de Ager y Cabrera en 1132, para luego desaparecer de la historia antes del 1145. Otro es el Ponce Cabrera que aparece en el punto que hemos citado (Cf. *El vizcondado de Castellbó*, p. 98).

condes establecer allí a los premonstratenses, con lo que optaron por colocar el santuario bajo la custodia de Bellpuig y unido a esta abadía, quedando como priorato de ella. Era la primera casa informada por el espíritu de Bellpuig y dependiente del mismo monasterio.

Ya hemos hecho mención de las divergencias familiares que turbaron el hogar de los condes de Urgel. Con el triunfo de Ermengol VIII sobre el conde de Foix y el vizconde de Castellbó parece que se salvaron en buena hora. En efecto, ante las contingencias de la guerra que emprendía contra éstos, quiso el conde Ermengol buscar la ayuda de Dios fomentando el culto divino y socorriendo a los pobres. En este trance acuérdase, con doña Elvira, su esposa, del monasterio de Bellpuig: ésta singularmente, obtuvo de su esposo que confirmara al monasterio en cuanto por donación u otro modo poseía en el condado, y Ermengol lo aprobó por documento que lleva la fecha de 24 de enero de 1203⁷⁹. Ni esto bastó a los condes, sino que personalmente declaráronse «protectores y defensores del monasterio», mandando que en adelante no se le imponga carga alguna ni a él ni a sus habitantes. Luego concedió la molienda de un día cada semana en los molinos de Balaguer, precisamente el día que se había reservado para sí el año 1200 al concederlos a Bernardo Bell-lloch (Bello loco)⁸⁰.

Tras esto, bien preparado, venció el conde a sus enemigos, cayendo en su poder las mismas personas de los dirigentes, a quienes concedió libertad por intercesión del rey Pedro II⁸¹. Ermengol fue bien visto de Fernando II de León, en cuya corte habíase educado; pero no lo fue por Alfonso IX, que protegió siempre a Ponce Cabrera, en contra de nuestro conde, motivo por el cual éste permaneció de modo sucesivo y permanente en sus tierras de Urgel, que gozaron por ello de paz y prosperidad, pudiéndose repetir lo del dicho popular de que «no hay mal que por bien no venga».

Por este tiempo — sin saberse cómo pudo venirle a Ermengol VIII — regaló este conde al monasterio de Bellpuig una santa

⁷⁹ Véase apéndice n.º 10.

⁸⁰ Arch. Mun. de Balaguer: «Pergaminos diversos», n.º 6. Se trae la donación de Ermengol VIII a Bernardo Bell-lloch, de la tercera parte de los molinos de la acequia de Balaguer, Menarguens y Farfaña.

⁸¹ BAUDON DE MONY, *Relations...*, t. I, c. II; MIRET, *Itinerari...*, p. 271; *El vizcondado de Castellbó*, p. 151.

sandalia de la Virgen. En realidad, durante la cuarta cruzada general en que los pueblos latinos se apoderaron de Constantinopla, una de las cosas que más atrajo su atención fueron las reliquias santas. La emperatriz Santa Pulqueria había puesto empeño sumo en reunir cuantas pudiera, consiguiendo verse con muchas y muy destacadas. Ahora servirán como verdadero cebo a la piedad de los cruzados, que se juzgaban suficientemente satisfechos de sus trabajos con alguna de ellas. Ni que decir tiene que abusaron de su buena fe en no pocos casos. Lo que se sabe respecto a esta donación del conde es sólo el gran aprecio en que la tenía, y el que supuso para Bellpuig recibir tal don. Desde entonces la tuvo y conservó el monasterio en grandísima estima, y puso en su guarda un cuidado singular, fundando a poco la «Cofradía de la Santa Sandalia». Por ajeno a nuestro propósito dejamos otros detalles referibles a este punto, sólo diremos que hubo tiempo en el correr de los siglos, en que los virreyes de Cataluña ante alguna temida invasión francesa legislaron para proteger y tener en guarda la veneranda reliquia, haciéndose cargo de ella oficialmente el cabildo de la catedral leridana ⁸².

Testamento de Ermengol VIII.—Raimundo Domingo, «signó y firmó el testamento de Ermengol VIII a 3 de las kalendas de septiembre de 1208 ⁸³. Quizá movió al conde verificarlo el no tener sino una hija, o sentirse con no mucha salud. Aún vivía su madre doña Dulce, y su esposa Elvira, y su hermana Marquesa. Puso como marmesores o albaceas a su esposa, a Guillén «por la gracia de Dios vizconde de Cardona», a Guillén de Cervera, a Guillén de Peralta y al abad de Poblet. Deja «su alma y su cuerpo a Dios y a la Orden del Hospital de Jerusalén» (Orden de Malta), y elige su sepultura en el Hospital de Amposta (Tarragona), desembocadura del Ebro, al que lega juntamente su caballo, sus armas, su cama y mil quinientos morabetinos. Según Monfar ⁸⁴ fue sepultado en el monasterio de Poblet; para Costa Bafarull ⁸⁵, en la iglesia de San Hilario de Lérida; hay quien lo cree infundadamente sepultado en la parroquial de San Hilario Sacalm (Barcelona).

⁸² CARESMAR, *Anales*, pp. 213-221.

⁸³ COSTA B., t. I, p. 146.

⁸⁴ MONFAR, t. I, c. LIV, pp. 433-438.

⁸⁵ COSTA B., p. 221.

Por lo que se refiere a Bellpuig dice: «Dejo al monasterio de Santa María de Bellpuig todas mis dominaturas del castillo y villa de Santa Liña, aunque sólo después de la muerte de Ramón Berenguer de Ager»⁸⁶. Además, interpuso la autoridad papal y del rey de Aragón para que se llevara a efecto esta su última voluntad, especialmente porque dejaba heredera a su hija, caso insólito hasta entonces en Urgel y aun en los dominios cristianos españoles. Temió, pues, que su voluntad no se cumpliera en este punto.

Muerte de Ermengol VIII. — A pesar de ciertas afirmaciones acerca de su muerte en 1208, existe en el Archivo de Balaguer un documento por el que Ermengol y su esposa Elvira dan a Bernardo Bell-lloch, esposa y descendientes, la tercera parte de los molinos de Balaguer . . . por los servicios prestados, además de 4.000 sueldos jaqueses. La donación lleva fecha de 20 de febrero de 1209⁸⁷. Finestres, por su parte, dice que en el archivo de Poblet existía un instrumento que confirma esta misma donación, asegurando que Ermengol estuvo presente en Tarragona cuando Pedro II hizo una donación a su monasterio en abril de 1209⁸⁸. Lo que no obsta para que Miret asegure que murió a fines de 1208, y aún sigue que «a principios de 1210 Elvira se firmara ya viuda»⁸⁹.

El 16 de octubre de 1209, Ramón Domingo, que había suscrito el testamento, hizo un traslado o copia de él autenticada. Seguramente que la causa fue haber muerto el conde, y necesitarla los herederos. Caresmar asegura que la tal copia se guardaba en Bellpuig⁹⁰. Además, las actas de los pactos tenidos entre el rey y la condesa acerca de la sucesión fueron firmados el 31 de octubre de 1209. Por tanto, muere Ermengol en este año de 1209. Costa Barull⁹¹ cita un documento por el que se dice de Pedro II el Católico tener bajo su protección a doña Aurembiaix, y lleva por fecha las kalendas de marzo de 1209. El Martirologio de Solsona dice

⁸⁶ «Dimitto monasterio Sanctae Mariae de Bellpuig omnia mea dominatura castri Sancta Licinia post obitum Raymundi Berengarii de Ager.» Cf. CARESMAR, *Anales*, p. 211; *De rebus*, p. 273; MONFAR, t. I, c. LIV, p. 436.

⁸⁷ Arch. Mun. de Balaguer: «Pergaminos diversos», n.º 6; CARESMAR, *Anales*, p. 212.

⁸⁸ FINESTRES, *Historia de Poblet*, t. II, p. 127.

⁸⁹ MIRET, *El vizcondado de Castellbó*, p. 156.

⁹⁰ CARESMAR, *Anales*, p. 212.

⁹¹ COSTA B., p. 386.

haber muerto el 16 de octubre de 1208. Todas estas notas son un tanto difíciles de compaginar con exactitud; y es seguramente por diferencias de calendario al enunciar el 1208 ó 1209 fácilmente explicable.

Con Ermengol VIII terminó la línea masculina urgelense de Wifredo o Guifré el Velloso. Al no tener hijo varón dejó por heredera principal de sus estados a su hijita Aurembiaix, aunque quiso prevenir todo evento colocando su última voluntad bajo el patrocinio del papa Inocencio III; y su esposa buscó el apoyo de Pedro II de Aragón, logrando amparara a su hijita, con todo, Guerao Cabrera creyóse legítimo sucesor, como varón que era, y pretendió apoderarse del condado. No seguiremos aquí las incidencias a que dan lugar estos hechos, por hallarse fuera de nuestro cometido. Aurembiaix vivía en Castilla, y luego, retirada en un monasterio de Lérida, sin reclamar con viveza su condado. Monfar cree que esperaba ocasión oportuna para oponer sus derechos ante Jaime el Conquistador.

Muerte de doña Dulce.—Por una cláusula del testamento de Ermengol VIII colígese que el 30 de agosto de 1208 vivía aún su madre. Dice en efecto: «Dejo al monasterio de Poblet para después de la muerte de mi madre todos los diezmos de Menargues . . . »⁹². En cambio en los actos de 1210 ya están devueltos el condado los castillos y productos de los lugares que le pertenecían.

El día de su fallecimiento fue el 25 de diciembre, según consta en un antiguo necrologio de Retuerta, Casa general de la Orden Premonstratense en España, y que dice así: «Día 25 de diciembre, falleció doña Dulce, condesa de Urgel, que fundó la abadía de nuestra orden que se llama de Bequig⁹³.

A esta sazón se lamenta Caresmar, ya en su tiempo, se hubieran perdido en Bellpuig tantos papeles, pues que con seguridad

⁹² «Dimitto monasterio Populeti post obitum matris meae ipsas meas decimas de Menarguens . . . » CARESMAR, *De rebus*, p. 231.

⁹³ «VIII kal. ianuarii: obiit Dompna Dulcia Urgellensis comitissa, quae fundavit abbatiam nostri Ordinis, quae dicitur Bellus-podius.» Cf. CARESMAR, *Anales*, p. 231; *De rebus*, p. 233. A unos tres kilómetros de Balaguer, en la margen derecha del Segre y no lejos de Menarguens, fundó doña Dulce, ya viuda, un monasterio de monjas Bernardas, llamado de las «Franquesas». Subsistió hasta ser suprimido por el papa Sixto IV con bula de 8 de junio de 1470, uniendo sus posesiones y derechos al monasterio de Poblet.

también allí constaría la memoria de doña Dulce en el necrologio de este monasterio, «pero se han perdido todos los libros y papeles antiguos sin quedar casi nada más que los títulos de compras, ventas y contratos».

Padres de doña Dulce. — Dejando aparte las afirmaciones contrarias, o por antiguas o por poco informadas, pasaremos a nuestras afirmaciones. El monje de Ripoll dice que Ramón Berenguer IV sólo tuvo una hija, que se llamó Dulce⁹⁴. Doña Dulce, condesa de Urgel, no podía ser esta señora, porque Ramón Berenguer IV casó con Petronila en 1150, naciendo el primer hijo, Ramón (Alfonso II de Aragón) en 1152, cuando Ermengol VII había tenido ya en doña Dulce a Ermengol VIII. Así había de ser, pues que el 29 de julio de 1169 firmaron los tres — padres e hijo — cierta donación al monasterio de Bonrepós⁹⁵; con lo que se ve que Ermengol (VIII) había llegado a la pubertad. Ahora bien, si su madre fuera hija de Ramón Berenguer IV y doña Petronila, ésta tendría a la sazón sólo dieciséis años.

Es falso, además, que la condesa doña Dulce casara con Sancho de Portugal, pues por lo dicho hubo de nacer antes de 1141, lo que supone que al quedar viuda tendría cuarenta y seis años, edad que no convenía a un rey de unos treinta que buscaba prole. Además, se sabe de la condesa que pasó todos los años de su viudez en estas regiones⁹⁶, como lo atestiguan multitud de documentos; y que ni su hijo en el testamento ni el necrologio de la Orden Premonstratense hubieran llamado su título de reina. Luego doña Dulce, esposa de Ermengol VII, no fue hija de Ramón Berenguer IV, y es diferente persona que la Dulce, hija de este conde y reina de Portugal que murió en este país en 1198.

¿Quién era, pues, esta doña Dulce? El rivipullense dice de Ermengol VII: «El conde de Urgel casó con una sobrina (neptis)

⁹⁴ DIAGO, I. II, p. 173; FELÍU, DE LA PEÑA, I. X, c. XVII, p. 363; FLÓREZ, t. XXIX, p. 177, afirmaron que Ermengol VII casó con Leonor, hija segunda de Ramón Berenguer IV y doña Petronila, pero todos los documentos dan a la esposa de Ermengol el nombre de Dulce.

⁹⁵ Caresmar afirma tener ante sí este documento en el preciso instante de estampar esta afirmación. Además, el año anterior (1168), Ermengol, su esposa e hijo torgaron a Solsona la iglesia de Alcántara (COSTA B., p. 217), como ya se ha dicho.

⁹⁶ *Marca Hispanica*, col. 1.381; CARESMAR, *Anales*, p. 312. Ella misma se firma viuda, y no lo fue hasta 1184.

del ilustrísimo señor Ramón Berenguer (IV), en la cual tuvo un hijo llamado Armengol»⁹⁷. Con la palabra *neptis* quiso indicar —no cabe otra solución— lo que en catalán significa «neboda», sobrina, hija de hermano o hermana. Y se explica fácilmente esto por el uso bárbaro que del latín hace el autor, no menos que por la costumbre corriente de latinizar palabras del vulgo. Así escribe «*madriastriam*», madrastra, por «*novercam*»⁹⁸; y en el testamento de Ermengol VIII se ve alguna otra palabra de parentesco mal usada.

De todo lo cual se deduce que doña Dulce fue hija de hermano o hermana de Ramón Berenguer IV, y sería hija no de Berenguer Ramón de Provenza, sino de una hermana casada con el conde de Foix, Roger Bernat⁹⁹. Doña Dulce llevó el escudo de la familia de los condes de Barcelona y además consta que también conservó el de la familia de Foix, como puede observarse en su sepulcro; luego fue hija de Roger III, conde de Foix, y de Eximena (Jimena), su esposa, y por tanto, Ramón Berenguer III el Grande fue su abuelo, y Ramón Berenguer IV, su tío materno, y Roger Bernat, conde de Foix su hermano de padre y madre¹⁰⁰.

La condesa doña Elvira y Bellpuig. — El día 26 de julio de 1220 hizo su testamento doña Elvira, condesa de Subirats, esposa de Ermengol VIII, pero que al morir éste había casado con Guillén de Cervera, señor de Juneda, quien al morir doña Elvira retiróse a terminar sus días al monasterio de Poblet como monje cisterciense. En su testamento, doña Elvira, lega a Bellpuig cincuenta florines de oro¹⁰¹, y a Bonrepós, veinte morabetinos¹⁰².

Finestres asegura que vivía aún en 1224, y que fue sepultada en Poblet en el claustro de San Esteban «al pie de la escalera que sube a la enfermería»; pero como la losa no tiene signo ni inscripción alguna, ni aun indicación de nobleza, y como por otra parte,

⁹⁷ *Marca Hispanica*, col. 548; COSTA B., t. I, pp. 214-16.

⁹⁸ DIAGO, 2.^a parte, c. XI; *Marca Hispanica*, col. 543 dice: «*Petrus Raymundi madriastriam suam interfecit*». De igual modo podríamos aducir muchos otros ejemplos.

⁹⁹ CARESMAR, *De rebus*, p. 245; *Anales*, p. 133 y 142.

¹⁰⁰ MONFAR, t. I, c. LIII, p. 416. Véanse los epitafios compuestos por Caresmar para ser colocados en el sepulcro de doña Dulce en apéndices 18 y 19.

¹⁰¹ MONFAR, t. I, c. LV, p. 456.

¹⁰² PASCUAL, J., *Carta a Campmany*, en RIPOLL, t. XXIV, en 4.º, p. 43, Archivo Episcopal de Vich.

en su testamento eligió por sepultura la iglesia de San Hilario de Lérida, es de creer que aquí fue sepultada y no en el citado monasterio. Así escribe Monfar, que por otra parte, además, afirma haber visto él mismo la sepultura en tal lugar¹⁰³. El testamento se halla en el archivo de la corona de Aragón¹⁰⁴. De otras de sus pruebas de adhesión a Bellpuig ya hemos dicho alguna palabra, con lo que podemos colegir que fue bienhechora notable de este monasterio.

Doña Marquesa y Bellpuig. — Doña Marquesa, hija de Ermengol VII y hermana, por tanto, de Ermengol VIII y casada con Ponce, vizconde de Cabrera, madre de Guerao Cabrera, vizconde de Ager, del que luego hablaremos, ha de figurar como gran protectora y bienhechora de Bellpuig. Entrególe muchos bienes muebles e inmuebles — dicen las crónicas —, sin que pueda asegurarse con claridad cuáles fueron, pero que debieron ser cuantiosos, dado el favor que el monasterio le hace. Efectivamente, determinó el capítulo de los canónigos se designaran dos presbíteros que, «diariamente ofrecieran al Señor el santo sacrificio de la misa y todas sus oraciones por ella».

En 1220 consta que renovó sus dádivas, por lo que prometen en Bellpuig añadir otro sacerdote «en atención a sus nuevas limosnas»¹⁰⁵. Un documento del Archivo Histórico Nacional señala la entrega de varios alodios que antes pertenecieron a diferentes poseedores que se indican, añadiendo luego: «y otros beneficios». Por todo lo cual el abad Guerao y su convento señala a dos presbíteros que, cuando muera, rezarán a Dios por el eterno descanso de su alma y las de sus padres, con misas y oraciones. Prometen, además, acordarse en el aniversario de su fallecimiento, y rezar cien misas. Todo lo considera el abad y lo confirma ante Dios atendiendo a su inquebrantable adhesión al monasterio y «porque al presente, añade, ha dado mil mazmodinas juzefinas para remedio de su alma». Luego, entregó aún la granja de Torrevieja (Torrevella) por cien aureos anuales, para que luego quede del monasterio. Termina: «Rogamos a Dios por tu piedad; y, además, por siempre y ahora determinamos que un sacerdote más ofrezca la santa misa,

¹⁰³ MONFAR, t. I, c. LV, p. 447.

¹⁰⁴ A. C. A. «Pergaminos de don Jaime I», n.º 148.

¹⁰⁵ CARESMAR, *Anales*, p. 239 y 241; *De rebus*, p. 364.

oraciones y sacrificios hasta tu muerte y después de ella. Así serán tres sacerdotes los que celebren por ti. Lo confirmamos con toda religiosidad y por nuestra Orden. Hecho a 3 de mayo de 1220». El instrumento se verificó en Santa Liña¹⁰⁶. Con tales y tantas donaciones no es extraño que a doña Marquesa se le tuviera casi en tanto honor como a sus padres Ermengol VII y doña Dulce, los fundadores; y que la llamaran la «tercera fundadora» y donante más muníفة de cuantos reconoció Bellpuig.

Doña Marquesa debió vivir pocos años después, ya que consta que el 30 de enero de 1227 el abad de Poblet, Ramón de Cervera, pagó a Guerao Cabrera, entonces conde de Urgel e hijo de Marquesa, 600 morabetinos de oro, 80 cahíces y 7 modios, más la cuarta parte de los frutos anuales del Priorato de Valmagna (hoy partido judicial de Solsona, Lérida), cantidades que el monasterio de Poblet debía a doña Marquesa, ya difunta en estas fechas¹⁰⁷.

Guerao Cabrera y Aurembiaix. Jaime el Conquistador. — Ya se ha dicho cómo Guerao Cabrera ambicionó el condado de Urgel alegando sus derechos de ser varón, en contra de Aurembiaix; pero Pedro II de Aragón se le opuso en atención a lo convenido con doña Elvira Subirats. Al morir el rey (1213) suscitáronse muchas disenciones y bandos entre los que pretendían gobernar estas tierras en la minoridad de Jaime el Conquistador, y éste fue el momento aprovechado por Guerau Ponce para tratar de apoderarse totalmente del condado. En efecto, logró ser dueño más o menos abiertamente de casi todo él, y en las mismas cortes de Monzón (19 de junio de 1217) don Jaime le reconoce por amigo y protegido: se hallaban ligados por vínculos financieros.

Al año siguiente le vemos, a Guerao, en Zaragoza como consejero real quizás el rey toleraba no pocas cosas a causa de las dificultades que tenía para sostener su propia corona. Guerao se titula «Conde de Urgel», y tiene por el rey los castillos y lugares heredados de sus antecesores. Al morir doña Elvira surgen nuevas desavenencias, que luego se van arreglando. El convenio de Terrer (21 de diciembre de 1222) deja a Guerao en posesión del condado bajo la soberanía real, y mientras Aurembiaix no lo reivindique.

¹⁰⁶ A. H. N. «Clero», c. 1.003, n.º 15.

¹⁰⁷ FINESTRES, J., *Historia de Poblet*, II, p. 242.

Si lo hace, deberá él someterse a la decisión del tribunal del rey; si le es desfavorable la sentencia, le pagará Aurembiaix 30.000 morabetinos, cantidad que debía el rey a Guerao; en cambio, Jaime I traspasaría sus derechos derivados de la cesión hecha por doña Elvira en 1209 si Aurembiaix moría sin hijos ¹⁰⁸.

Guerao gobierna quince años sin contradicción juntamente con el vizconde de Cardona, pero en contra de los Montcada. En este tiempo de paz (8 de los idus de julio 1228) ¹⁰⁹, Ponce Cabrera, reconocido «conde de Urgel», restituyó a Bellpuig y a Guerao o Geraldo, su abad, el tercio y todos los derechos en las «in cequis» que su padre Guerao «injustamente — dice — les había quitado en el molino que el monasterio tenía en la ribera del Farfaña» en la suerte de tierra que fue del difunto Bernardo de Tárrega. Luego, confirma la facultad de que pueda el monasterio, siempre que quiera, construir libremente en dicha ribera los molinos que quisiere, desde Gerp hasta Corbíns (unos treinta kilómetros agua abajo), con pleno derecho y en franco alodio. Confiesa haber recibido por todo esto del monasterio, doscientos mazmodines ¹¹⁰. Este modo de lo que llamaríamos dádiva — contrato supone voluntad excelente en el donante: mediante esa asignación pequeña, él y sus descendientes, se verán obligados en justicia a cumplir con el beneficiario.

En 1228 citó don Jaime I ante su tribunal a Guerao Cabrera o a su hijo Ponce ¹¹¹, mas no acudieron. Por otra parte, parece que los súbditos del condado aman a su joven soberana Aurembiaix;

¹⁰⁸ Cf. MONFAR, t. I, c. LV, p. 438; SERRA VILARÓ, «Bol. A. B. L.» de Barña. (1907). Guerau hizo testamento a pesar de hallarse con buena salud. Se titula «Conde de Urgel y vizconde de Cabrera» y todo «por la gracia de Dios». Refiriéndose al monasterio de Bellpuig le deja 200 doblones (Arch. Ager, n.º 494).

¹⁰⁹ La fecha de este documento y su contenido es singular. Se asignaba la de enero de 1234 como la primera en que aparece Ponce como conde de Urgel reconocido. En esta fecha absuelve a Ramón Bernat de Ager de todos sus deberes en el castillo de Santa Liña, y se da a sí propio el título de «Conde de Urgel». Pero hay otra aún anterior, correspondiente a 1227 en que se firma: Sig~~X~~num Pontio, Dei gratia comitis urgellensis». (COSTA B., t. I, p. 149.) A pesar de los sucesos que vienen no estará por demás recordemos que a 4 de las nonas de febrero de 1204 estando Guerau Cabrera para ir a Castilla hace su testamento... y deja sus estados bajo la protección del rey y de su tío Ermengol (Arch. Ager, n.º 436). En 1221, estando en plena salud, Guerau, «Por la gracia de Dios, conde de Urgel y vizconde de Cabrera», hizo su testamento... Deja al monasterio de Santa María de Bellpuig 200 doblones.

¹¹⁰ Arch. Mun. de Balaguer: «Pergaminos diversos», n.º 7; CARESMAR, *Anales*, p. 255.

¹¹¹ MIRER, *Notas para la biografía del trovador Guerao Cabrera*, 299-300.

ésta ha logrado disolver su prematuro matrimonio, y a fines de este año parece hay compromiso con Jaime el Conquistador ¹¹². Caresmar no solamente lo niega sino que llega a afirmar que quiso retirarse del mundo, y en el mes de mayo de este mismo año prometió hacerse «freila» del Orden de Santiago, y que «al parecer, profesó en mayo siguiente» ¹¹³. Sin embargo, en 1229 concertóse su matrimonio con Pedro de Portugal, hijo de Sancho I y Dulce, hija de Ramón Berenguer IV ¹¹⁴, matrimonio propuesto por Jaime el Conquistador.

Poco le duró el estado porque murió en Balaguer a primeros de agosto de 1231, dejando el condado a su esposo. Recibió sepultura en el monasterio de monjas cistercienses de San Hilario de Lérida. Caresmar dice no saber dónde murió ni el lugar de su sepultura ¹¹⁵. Sobre el asunto de su profesión religiosa traemos copia del acta proporcionada por Caresmar en su manuscrito tantas veces citado ¹¹⁶.

Jaime el Conquistador vio recelosamente y poco bien que don Pedro de Portugal heredara un condado que tanto convenía a la corona, y temió se aliara con Ponce de Cabrera u otro señor poco adicto, por lo que procuró y consiguió concertar un cambio: le otorgó la isla de Mallorca y el derecho a la conquista de las islas adyacentes, quedando para él el condado de Urgel (Lérida, 29 de septiembre de 1231). Don Jaime se intitulará «Conde de Urgel», pero tanto el testamento de Aurembiaix como el arreglo este último del rey con don Pedro, se hallaban en oposición con el testamento de Ermengol VIII, que llamaba a gobernar a los hijos de su hermana Marquesa, si moría su hija sin sucesión; y si ésta tampoco la tenía, a los de Miracle... y como vivían los nietos de doña Marquesa, Ponce y Guerao, claramente quedaba establecido que ni don Pedro, ni don Jaime eran legítimos condes de Urgel.

Apoyado en esto presentóse Guerao a don Jaime en Barcelona. El rey, prudente o receloso, trataba de dar largas al asunto; y Ponce iba aprovechando las circunstancias para conquistar cuanto

¹¹² SOLDEVILA, F., *Fou amistançada Aurembiaix ?*; ROVIRA VIRGILI, H.^a *nac. de Cat.*, t. IV, pp. 598-603, resume bien este punto.

¹¹³ CARESMAR, *Anales*, p. 255.

¹¹⁴ BOFARULL, *Los condes de Barcelona vindicados*, t. II, p. 193.

¹¹⁵ CARESMAR, *Anales*, p. 261.

¹¹⁶ Apéndice n.º 11.

podía del condado, siempre con ayuda de Bernat de Foix, Arnal Roger, de Pallars; el vizconde de Castellbó y otros nobles. Hay cuatro años de guerra fratricida y devastadora, que acabó por la mediación de los obispos de Lérida y de Urgel, Ponce de Vilamur y Berenguer de Eril, respectivamente: quienes lograron que don Jaime y Ponce se entrevistaran en Tárrega el 31 de enero de 1236. El tratado subsiguiente, en pocas líneas, fue que Ponce tendría en *feudo* por el rey y sucesores los pueblos y castillos de Agramunt, Liñola, Albesa, Albelda y Menarguens con la Cerdaña, y cuanto del condado en derecho pudiera recobrar; y además, las villas de Calasanz, Tartareu, Pinzá, Ager y Caserres, sin verse obligado a recibir en ellas al rey. Lérida y Balaguer serían propiedad y franco alodio real. Don Jaime le reconoce el título de «Conde de Urgel» — así le nombra en el auto — y él lo usó ya toda su vida. El propio rey se firma también «conde de Urgel». Hay, pues, desde este momento dos condes de Urgel reconocidos oficialmente. Establecida la paz, Ponce asistió a las cortes de Monzón; pero muy pronto arrepintiéndose de haber hecho tales concesiones y reclamó la capital, Balaguer. Don Jaime, deseoso de la paz, accedió a su petición ¹¹⁷. Entran, por fin, estas tierras en período de paz, de la que tanto necesitaban.

Bellpuig en Mallorca. — Por estos tiempos que historiamos — el 11 de julio de 1240 precisamente — entregó don Jaime en franco alodio al monasterio de Bellpuig y en manos del abad Guerao, las alquerías de Alfadet, Benimergia, Albainmeria y otras en el término de Artá, en Mallorca. Precisamente hacía poco que habían fundado los premonstratenses de Bellpuig en este pueblo, cuya iglesia se les había entregado para que unieran sus esfuerzos a los demás eclesiásticos con el fin de cristianizar la isla recién conquistada. Poco después, el 8 de julio de siguiente año, confirma don Jaime a Bellpuig en manos de Fray Pedro de Vas todas las concesiones que él mismo había hecho en Mallorca, «especialmente — dice — las de las alquerías de Artá». Del primer documento figura como testigo: «Ferrer, prepósito de Tarragona»; de éste lo

¹¹⁷ Cf. MONFAR, t. I, c. LVII, pp. 524-25; CH. DE TOURTOULON, *Jacme I le Conquérant*, t. II, p. 45; HUICI, *Colección diplomática de Jaime I* (Valencia, 1916). Arch. de Ager, n.º 561. En el documento tanto Jaime I como Ponce se dan el título de «conde de Urgel».

es el paborde de Tarragona «B. de Santa Eugenia, y el abad de San Feliu de Guíxols»¹¹⁸.

El acta de fundación de Artá puede verse en el Apéndice¹¹⁹. El obispo, apenas conquistada la isla de Mallorca, pensó en buscar elementos idóneos para propagar la religión cristiana, y con ese fin dirigióse al abad Bernardo de Bellpuig. Llegóse muy pronto a un acuerdo: El prior del monasterio, Raimundo de Fraga fue nombrado superior del grupo que marcharía, constituido por: Arnaldo de Pons, Balagario, Guillermo de Orgañá y Guillermo de Querchs. El señor obispo recibiólos con sumo agrado, y el 24 de diciembre de 1240 — con consentimiento del cabildo —, hízoles entrega de la iglesia de Artá con todo el derecho parroquial, con las oblaciones, etc., y demás beneficios propios y reconocidos en ella. El señor obispo se reservaba la mitad y la jurisdicción, visita y presentación del que los canónigos propusiesen por párroco de esa iglesia. El superior debería prestar al ordinario la debida obediencia «salva la disciplina de la Orden»; además, habría de acudir al Sínodo como los demás clérigos¹²⁰. Por la escritura se añade la iglesia, lo que supone donación anterior.

Obsérvese que la donación real del pueblo o aldea es algo anterior a ésa. Caresmar suponía era donación, pero no conocía su texto. Poco después, el señor obispo, satisfecho de la labor realizada, entregó los diezmos y primicias de Artá con todos los derechos alodiales, o el dominio directo y las rentas íntegras. Más aún, en una orden del cabildo mallorquín dada cuatro años más tarde nombraba a los canónigos Raimundo de Fraga y Guillermo de Orgañá «canónigos de su santa Iglesia Catedral»; año 1244¹²¹.

Ponce Cabrera y Bellpuig. — El 5 de junio de 1243 (según Monfar, o. c., t. I, p. 529); y el 22 de noviembre (según Caresmar), Ponce de Cabrera «conde de Urgel» hizo su testamento «con ocasión — dice de querer ir a la corte de los venerables reyes de Francia y a la del rey de Aragón», entonces con residencia en Santa María del Puig, en Valencia. Pero cayó enfermo en Balaguer. Para

¹¹⁸ Cf. AGUILÓ, *Botlletí Societat arqueològica luliàna*, (1908); MIRET, *Itinerarii* . . . , p. 87.

¹¹⁹ Véase en el apéndice n.º 12.

¹²⁰ CARESMAR, *De rebus*, p. 416.

¹²¹ CARESMAR, *Anales*, pp. 275 y 276; DAMENTO, MUT, ALEMANY, MORAGAS, BOVER, *H.ª General de Mallorca*, iniciada en Palma en 1650, t. III, p. 717.

su consuelo llamó al abad Juan, de Bellpuig, quien bajó acompañado del canónigo sacristán Guillermo de Subirats. Ponce dejó por albaceas o testamentarios al arzobispo de Tarragona, al obispo de Urgel, al abad Juan de Bellpuig, y a Guerao, vizconde de Cabrera, su hermano, que se hallaba en Castilla.

En su testamento deja el condado de Urgel y el vizcondado de Ager a su primogénito Ermengol; y si éste muere sin hijos le sustituirá el segundo llamado Rodrigo, el Castellano. A éste le dejó heredero de cuanto poseía en Castilla por parte de su bisabuelo; a Ponce, su tercer hijo, le manda mil sueldos morabetinos, y con ellos le ofrece por clérigo y canónigo de Urgel: y al cuarto, Guerao, «nacido este año» le hace sucesor de su hermano Rodrigo en el condado de Urgel. Finalmente, manda que todos sus sucesores, cualesquiera que fuesen — si son condes de Urgel — se hayan de llamar «Ermengol».

No se olvidó de Bellpuig, a quien deja «en compensación de muchos favores recibidos quinientos morabetinos». Igual cantidad lega al Hospital de Jerusalén de Lérida, donde manda ser sepultado. . . Dice que sus testamentarios tomen por diez años las rentas de todos sus señoríos para alimentar a sus hijos, pues que todos son menores de edad, si se exceptúan dos hijas ya casadas. A su esposa lega dos mil morabetinos; y, por fin, manda distribuir lo restante entre las iglesias pobres del condado. Escribió el testamento Fray Guillem Subirats, sacristán de Bellpuig; y lo hizo en Balaguer ¹²².

No se nombra en el testamento a su esposa. Para Monfar ¹²³ fue María Girón, hermana de Rodrigo Gonzalvo o González Girón, fundador del Ducado de Osuna. Concluye esto de la declaración que los testigos de doña Constanza de Montcada formularon luego contra el conde Alvaro, su esposo e hijo segundo de Ponce y la citada doña María. Dice que ésta había estado casada con Martín Alfonso, hijo de Alfonso IX de León ¹²⁴. Pero Caresmar habla de un pergamino del archivo de Bellpuig que aseguraba que su verdadero nombre era María Gonzalvo; y que ella se firmó así. Luego, su padre se llamaba Gonzalvo, y tuvo que ser Rodrigo Gonzalvo

¹²² CARESMAR, *Anales*, p. 278; PASCUAL, J., *S. A. C. M.*, t. III, p. 617.

¹²³ MONFAR, t. I, c. LV, p. 495.

¹²⁴ MONFAR, *ibidem*; ROVIRA, t. IV, p. 646.

Girón, segundo de este nombre; y el hijo de éste, Gonzalvo Rodrigo Girón, mayordomo que fue de Alfonso VIII y de San Fernando, y padre de los duques de Osuna, y de María Gonzalvo ¹²⁵.

Los albigenses por estas tierras. — Aunque condenados los albigenses por los concilios, y vencidos por los ejércitos, continuaron su labor proselitista con una tenacidad digna de mejor causa, dejando por los lugares que pasaban huellas de saqueo y destrucción, especialmente de iglesias u objetos sagrados. Por ser esta comarca límites casi extremo del condado de Urgel, y muy alejada de la frontera francesa, de donde procedían, no tuvieron gran influencia en ella. Sin embargo, aprovecharon los herejes la minoridad de Ermengol IX y los primeros años del gobierno de Alvaro para infiltrarse hasta aquí. El vizcondado de Castellbó — feudatario de Urgel, y que tenía en custodia la línea fronteriza — fue atraído por la secta; dejola después, mas para volver de nuevo a ella y transformarse en su amparador en Cataluña. El obispo de Urgel trabajó con celo por volverlos al buen camino, y envió a Ponce de Planeda, prior de los dominicos de Lérida, en calidad de su delegado e inquisidor; pero le envenenaron los herejes en 1243. Esto mismo les puso tal engreimiento que comenzaron a envalentonarse y a perseguir a cuantos no fueran de sus ideas.

Mas ese mismo crimen obligó a las autoridades civiles a tomar en serio las cosas: predicóse la cruzada, y Guillem de Montgrí los derrotó completamente en 1244. Poco después reaparecieron algunas partidas en el Montsech, llegando hasta Ager y los pueblos del abadiato de Bellpuig, consiguiendo apoderarse de Castelló de Farfana, que se convirtió desde este momento en verdadero cubil de la herejía. El arzobispo de Tarragona, Pedro de Albalate, llegó con un ejército a Seo, al objeto de ayudar a los cruzados, quienes consiguieron esta vez exterminar su poderío. Por lo mucho que trabajaron los premonstratenses en convertir, vigilar y luchar contra la herejía, el obispo de Urgel les eximió de la *cuarta canónica* (Apéndice n.º 13). Así lo efectuó en una visita pastoral y canónica que hizo poco después a Bellpuig, y con palabras enaltecedoras de la

¹²⁵ CARESMAR, *Anales*, p. 278. Mal debieron andar las cuentas de Ponce de Cabrera. En el Archivo de Ager hay varios documentos referentes a sus deudas, alguno reconocido por él (n.º 616), otros por su esposa María (n.º 620, 621, 643) y por el conde Alvaro (n.º 685).

devoción, piedad y servicio filial y constante conque habían servido los premonstratenses de Bellpuig a la iglesia de Dios.

Ermengol IX. — Murió en 1243, sin dejar hijos, y fue enterrado en Castelló de Farfaña, en sepulcro bien labrado. Se puede decir que no gobernó, o por tan breve espacio de tiempo — se le adjudican algunos días de gobierno — que es causa de que muchos no le cuenten en el número de los condes de Urgel, y con bastante razón, pues que fue menor de edad. Vivía en Balaguer con su madre y a su cargo y vigilancia. Le sucedió su hermano.

Alvaro, conde de Urgel. — Sucedió, pues, a su hermano Ermengol. Llegaba por vez primera a Cataluña, a Balaguer precisamente, desde Castilla, cuando contaba catorce años. Nacido y criado en Burgos, se hará llamar en Cataluña *Alvaro*, aunque en Castilla se llamara Rodrigo. Los nobles le casaron en seguida con Constanza¹²⁶, que sólo tenía doce años. La dote que aportaba ésta se señalaba que eran «sex mille aureis», que para Diago son seis mil ducados, y para Bofarull eran seis mil florines¹²⁷. Era hija de P. de Montcada, y sobrina de Jaime I el Conquistador. Los consejeros de Alvaro, y más Jaime de Cervera, enemigo declarado de los Montcada, inclinaron el ánimo del conde por Sibila, hija de Berenguer de Anglesola. Cuando en la iglesia de Menarguens iba a tenerse la ceremonia sacramental, Alvaro, con quien no se había contado para nada, declaró, llorando, que quería casarse con Cecilia, hermana del conde de Foix; pero esto mismo ¿era verdad, o nueva intriga? Porque andaban las maquinaciones tan al vivo que ni en este momento sagrado podía saberse la verdad.

En 1225 el abad de Fontfroide y de Escarp — en la confluencia del Cinca con el Segre, provincia de Lérida actual — influyó para que se fortificaran los lazos matrimoniales entre Alvaro y Constanza, aunque el conde alegaba no haber dado el sí sino con la condición de que se le pagaran los seis mil ducados de la dote. Pero esta cláusula quedaba, al menos por el momento, incumplida; esto y el desamor mutuo que se profesaban, les movía a no vivir como esposos, aunque tenían ya una hija (Leonor) en 1256, y con todo,

¹²⁶ MONFAR, t. I, p. 531.

¹²⁷ MONFAR, c. LVIII, p. 531.

Alvaro, tomó por esposa a Cecilia, hija de Roger Bernat, conde Foix, que le traía en dote treinta mil sueldos melgareses. En esta minoría azarosa gobernaba el condado Jaime de Cervera, pues Guerao, tío de Alvaro (Rodrigo Fernández de Castro, en Castilla), vizconde de Cabrera, que al principio quedó como tutor, había fallecido antes de 1252. Con el casamiento de Alvaro con Cecilia las diferencias existentes entre Urgel, Foix y Castellbó y en especial las relativas al castillo de Nargó, Valle de Cabó, Castellbó, Castellciutat, Valle de Andorra, Parabell y Artabell se resolvieron automáticamente ¹²⁸.

En 1259 Jaime el Conquistador se hallaba en el reino de Valencia cuando supo que el conde Alvaro había tomado posesión del condado de Urgel; y como le veía demasiado joven y temía por su fidelidad, para asegurarse de su servicio y por obligarle al cumplimiento de la sentencia que sobre su matrimonio había dado el obispo de Huesca de que se uniera a su primera mujer Constanza, le exigió las tenencias de los castillos de Agramunt, Balaguer, Liñola y Oliana; mandando al propio tiempo que los debería entregar siempre y cuando se los pidiese por razón del feudo. Pasados los diez días indicados en los «Usatges» para tenerlos el rey, no los devolvió éste. Entonces Alvaro envió a don Jaime un emisario, Bernardo Ramón de Rivelles, pidiendo la devolución; pero el rey denegó la demanda. Enojóse muchísimo el conde, y envióle a decir que los tomaría por la fuerza y que — muy a su pesar — se salía de su obediencia. Muchos otros caballeros y nobles — creyendo en la sinrazón del rey y no viendo la «razón de estado» — o por parentesco con el de Urgel, se unieron a éste, con el que tuvieron consejo en Castelló de Farfaña ¹²⁹. Don Jaime pasó a Lérida, donde residió desde agosto de 1259 hasta fines de año.

¹²⁸ CARESMAR, *Anales*, pp. 292-93; ZURITA, l. III, c. LIV; CARRERAS CANDI, *Rebelión...*, p. 467; MONFAR, t. II, p. y 10. Sobre los matrimonios de Alvaro hay en el Archivo de Ager un documento (n.º 750) por el que el papa Clemente IV dirige una bula al obispo de Bessieres diciéndole que el conde de Urgel y su mujer Cecilia habían contraído matrimonio ante la Iglesia..., y que Constancia, hija de Pedro de Moncada había asegurado que ella lo había contraído primero. Está dada la bula en Perusa, a 5 de los idus de julio de 1265. Dice ser copia del original que halla en Castellbó.

Otro documento (n.º 754) es éste por el que Esteban, obispo, delegado por el Papa, declara ser legítima esposa doña Constancia y no doña Cecilia. Lleva fecha de 3 de las nonas de julio de 1257.

¹²⁹ Sígase este pleito en Zurita, l. III; MONFAR, t. I, c. LVIII.